Domingo 15 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,420



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

[illegible]

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerias Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible] Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá.
El *Porteña* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Villa del Salto* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Neva*, sale mañana á las 6 de la tarde para Southampton con escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
La hora para el recibo de la correspondencia no ha sido aun fijada por el Correo.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Dimos noticia en nuestra última revista, de haberse verificado las elecciones de Representantes.

El Domingo 1.º del actual, se eligieron las Juntas Económico-Administrativas en todos los Departamentos. Son estas Juntas las corporaciones municipales de la República. Encargadas de importantes funciones administrativas, tienen además el deber de velar por la conservacion de los derechos individuales. Toda la vida municipal está reconcentrada en estas corporaciones Departamentales, pues no existe aun en las pequeñas localidades un verdadero municipio, que debe ser el primer grado de la vida municipal.

La Junta elegida en Montevideo se compone en su conjunto de ciudadanos cuyas dotes dan legítima esperanza de que sabrán responder á la confianza que en ellos ha depositado el pueblo.

El Domingo 8 se procedió en cuatro Departamentos, entre ellos el de Montevideo, á elegir los ciudadanos que deben designar cuatro Senadores.

La eleccion en Montevideo fué animada y concurrida. Luchóse con empeño entre los ciudadanos que aspiraban á que el Senador por este Departamento fuese el Dr. Ellauri, y los que presentaban una lista de electores que no se sabe á punto fijo si respondia á la candidatura de D. Alejandro Chucarro ó á la de D. José Cándido Bustamante.

El triunfo fué favorable á la candidatura Ellauri, sostenida por la mayoría del partido liberal.

Es satisfactorio que á pesar del empeño con que se luchó por una y otra parte, no se alteró el órden público, ni hubo desgracias que lamentar. Esto acusa un verdadero progreso en las costumbres públicas de este pais.

La agitacion política natural en un período de lucha electoral ha dado lugar á polémicas ágrias en la prensa. Es sensible el giro personal que han tomado estas polémicas: pero es de esperar que despues del período álgido de exaltacion á que han llegado, irá templándose el tono violento de la prensa de estos dias.

Al mismo tiempo se nota en los partidos un trabajo interior de descomposicion, preludio de futuras transformaciones.

No es sin embargo la política lo que esclusivamente ocupa la atencion pública: al mismo tiempo que el pueblo ocurre á las urnas se dedica á los trabajos pacíficos de la industria y del progreso.

Desde que escribimos nuestra última revista ha empezado la construccion del Tranway que por la calle del Cerrito vá á las Duraznas, recorriendo una distancia de 13 millas y cuya Empresa sigue los trabajos con actividad para darlos concluidos á principios del año entrante.

El Ferro-carril Central del Uruguay se está acercando al pueblo de la Florida.

Están por empezarse los trabajos para el Ferro-carril á Pando, empresa que vá adelante apesar de no contar con ninguna garantía del Gobierno.

El Ferro-carril del Norte cuya construccion tiene por objeto ligar á los nuevos corrales de abasto con Montevideo y que ha sido concedido á D. Mario R. Perez, se está construyendo con actividad. Segun datos que hemos obtenido del Ingeniero Sr. Hausen, sabemos que en todo el mes de Diciembre estarán concluidos 10 kilómetros de terraplenes de los 22 que tiene de estension la via. A mas de concluidos dos puentes pequeños; de los dos puentes principales está construido ya el del Pantanoso, salvo los fierros que deben venir de Inglaterra, y pronto se empezarán los cimientos del puente del Miguelete.

El edificio de los corrales que se construye en la Barra de Santa Lucía á la estremidad de la línea está ya muy adelantado, y los terrenos adyacentes destinados á graserías, saladeros, depósitos de frutos del pais etc., estan ya tomando un valor fabuloso, augurando un porvenir bastante halagüeño á la Empresa, que á mas de esto cuenta con un Tranway por toda la ciudad. El objeto de esta es poner el Ferro-carril en comunicacion con los mercados para facilitar la distribucion de la carne de los corrales, al mismo tiempo que será una línea importante para pasageros.

Otras empresas igualmente importantes están en incubacion, y es de esperar que tomen forma y se pongan en via de realizacion apenas funcionen las Cámaras Legislativas que deben instalarse solemnemente el 15 de Febrero del año próximo.

Revue de la quinzaine.

Nous avons, dans notre précédente revue, annoncé que les élections de Représentants avaient eu lieu.

Dimanche, 1er Décembre dernier, ont été nommées les Conseils Municipaux de tous les départements. Ces juntas sont les corporations municipales de la République, chargées d'importantes fonctions administratives et en plus de veiller à la sauvegarde de droits individuels.

Toute la vie municipale se concentre dans ces corporations départementales, les petites localités n'ayant pas un municipe véritable.

La Junta nommée à Montevideo, se compose de citoyens qui donnent de légitimes espérances qu'ils sauront répondre à la confiance du peuple.

Dimanche passé, 8 Décembre, eurent lieu dans quatre départements les élections des citoyens qui doivent nommer les quatre sénateurs.

L'élection de Montevideo a été animée; la lutte se partageait entre deux listes, l'une pour la candidature du Dr. Joseph Ellauri; l'autre, selon les uns, devant porter Alexandre Chucarro, selon les autres, Joseph Candide Bustamante.

Le triomphe a favorisé la liste du Dr. Ellauri, soutenue par la majorité du parti libéral.

Il est agréable de voir que malgré l'ardeur déployée dans la lutte électorale, l'ordre n'a pas été troublé.

Pour nous, ce résultat dénote un grand progrès dans les coutumes publiques du pays.

L'agitation publique s'est réfugiée dans la presse, et a donné lieu à une polémique acerbe.

Nous regrettons la voie que prend cette polémique toute de personnalités; malgré tout, nous espérons qu'après la période d'exaltation extrême à laquelle nous sommes arrivée, le langage de la presse se modérera de jour en jour.

Nous remarquons en même temps, un travail de transformations qui s'opère dans les partis, prélude rassurant pour l'avenir.

La politique seule n'occupe pas l'attention publique, qui continue à s'intéresser aux travaux pacifiques de l'industrie et du progrès.

Les travaux du tramway de la rue Cerrito à *los Duraznos*, marchent avec célérité, et à la fin de la présente année seront achevés.

Le Chemin de fer central del Uruguay, s'approche de la ville de la Floride.

Les travaux du chemin de fer de Pando, sont pour commencer, malgré l'absence de garantie de la part du Gouvernement.

Le Chemin de fer du Nord, qui doit rallier les deux grands abattoirs avec Montevidéo et qui a été concédé à Mr. Mario Perez, se construit avec activité; selon l'ingénieur Mr. Hausen, 10 kilometres de terre-plain sur les 22 sont déja presque conclus; Deux ponts sont jetés; des deux grands ponts principaux, celui du Pantanoso est déja construit; celui du Miguelete, ne peut tarder à être commencé.

L'édifice des abattoirs qui se construit à la Barre de Sainte-Lucie, à l'extrémité de la ligne, est déjà très avancé; les terrains circonvoisins, prennent une grande valeur, et tout fait prévoir à cette compagnie un avenir florisant, en plus du tramway qu'elle possède en ville. Le but de l'entreprise est de mettre le chemin de fer en communication avec les marchés pour faciliter la repartition de la viande des abattoirs, en même temps d'en faire une ligne importante pour les voyageurs.

D'autres entreprises aussi importantes sont en voie de création et nous devons espérer qu'elles arriveront à bonne voie, avant peut-être l'ouverture des Chambres Législatives qui doit se faire d'une façon solemnelle le 15 Février 1873.

Prediccion realizada

¿Quién habia de pensar que la contestacion que obtendria del furibundo D. José C. Bustamante nuestro artículo publicado en *El Siglo* de antes de ayer bajo el epígrafe *El Hombre de siempre*, habia de ser el estrafalario artículo que trae *La Tribuna* de ayer con el título del *Títere de siempre*.

¡Cómo se ha domesticado aquel Fierabras de otro tiempo! ¡Cómo se ha humanizado aquel ogro de la prensa que hacia temblar á sus adversarios amenazándolos con comérselos crudos!

¡Cómo han cambiado aquellos tiempos en que no se le podia contradecir en ninguna cuestion ni rozarle el pelo de la ropa sin que echase fuego por los ojos y espuma por la boca y sacase á lucir el revolver ó descolgase de la pared las armas *de corte y de punta* que segun él maneja á la perfeccion!

Qué prodigiosos progresos hace el arte de amansar bestias!

Todo Montevideo esperaba con ansia *La Tribuna* de ayer para ver los nombres y apellidos de los grandes criminales que el Sr. D. José Cándido Bustamante conoce y habia prometido descubrir, *si se le buscaba*.

¿Qué cosas tendrá que revelar? se preguntaban todos, ¡porque á nadie se le ocurria, que el que tomaba un aire tan amenazador y misterioso, fuese á tal punto *bellaco*, que en realidad no tuviese algo muy grave que denunciar!

¿Quiénes serán los aludidos, se decian, y todos esperaban ver escrito el nombre del criminal en letras gordas, porque á nadie se le ocurria que despues de su terminante amenaza por un lado, y de nuestra franca ruda provocacion por la otra, aun tuviese la poca vergüenza de recurrir á las traidoras reticencias, y á los cobardes subterfugios para esquivar la responsabilidad de sus calumnias.

Los amigos creyéndonos expuestos á un gran peligro, nos manifestaban su cariño con sus consejos y cuidados.

Los estraños, al vernos pasar, nos miraban con curiosidad compasiva, como á un hombre destinado á fin prematuro y fatal.

Solo nosotros que conocemos de tiempo atrás á nuestro hombre y sabemos de memoria sus mañas, no nos hemos preocupado un solo instante de sus amenazas, ni les hemos dado mas importancia que la que dábamos á los ejércitos innúmeros de su émulo el *Mariscal Correa*.

Los hechos han justificado nuestra prevision.

En realidad el *jaque* de *La Tribuna* cala el chapeo y se va echando ternos despues de tanta bulla.

Concluyamos pues, una cuestion sin objeto ya, desde que las *gambetas* del Sr. Bustamante hacen imposible conseguir el fin de utilidad pública que nos habíamos propuesto alcanzar, á saber: descubrir los grandes crímenes que el Director de *La Tribuna* tiene desde hace años entre pecho y espalda, y saber los nombres de esos famosos criminales que pasan por gente honrada, y que el Sr. Bustamante conoce como á sí mismo.

El primer argumento con que el Sr. Bustamante destruye nuestras tremendas acusaciones, es llamarnos *ex ministrillos*, aludiendo á que no medimos de estatura su talla ni la de ningun otro animal jigantesco.

Pero en materia de estaturas todo es relativo, y si el Sr. Bustamante se mide con el elefante de Mr. Pierce, verá que él es un ente pequeño (en lo físico al menos) al lado de aquel grande y grave cuadrúpedo.

Por lo demás, es cosa averiguada que en la especie humana, lo moral suele estar en razon inversa de lo material y que los hombres de mas físico no son en lo comun los hombres de mas espíritu.

Y es sabido tambien que en política el tamaño de los hombres se mide por su inteligencia y no por su cuerpo.

En la creacion, el mas grande es el que mas domina, y si el Sr. Bustamante quiere convencerse del dominio que los séres pequeños egercen sobre los grandes, no tiene mas que ir al circo de fieras y verá allí á un colosal elefante bailando al capricho de un hombre, ni mas ni menos que como el mismo Sr. Bustamante baila siempre al son que le toca todo el que quiere hacerlo bailar, sobre todo si se pone con él en práctica el refran de que *por la plata baila el perro*.

Si nos midiéramos, pues, con el escalafon intelectual y moral, es seguro que el *ex ministrillo* de estos últimos meses que ha sabido hacer respetar á su patria por los mal acostumbrados agentes estrangeros, como se ha sabido hacer respetar siempre á sí mismo de los insolentes y los matones, mide algunas varas mas de talla que el hércules ministro de Batlle, escandalo del mundo por sus atentados y escarnio y burla de nacionales y estrangeros en la República, por su ignorancia y estupidez.

El segundo argumento justificativo de su inocencia y honorabilidad, es llamarnos *piletes*.

Con lo cual alude á que le hemos pillado y descubierto sin emplear sus pérfidas reticencias y sus cobardes subterfugios, todas sus trapisondas y enjuagues de la administracion pasada.

A eso se reducen nuestras pillerias que nos han captado en el concepto público, tanta consideracion y aprecio, como repugnancia y desprecio inspiran aquellos á quienes hemos puesto en la picota.

Por eso siempre será para nosotros un honor como lo es para todo hombre honrado suscitar las iras y merecer los insultos de los mas grandes y solemnes bribones que tiene este pais.

En seguida el Sr. Bustamante se justifica de la acusacion de pérfido que le hicimos, y prueba que sus ataques calumniosos no son insidiosos y cobardes ¿Cómo? acusándonos de no haber obrado sin lealtad y delicadeza en los últimos sucesos electorales.

Desde luego el que nosotros no seamos leales, delicados no prueba de modo alguno que el Sr. Bustamante no sea felon y rastrero.

El argumento de *mas pícaro es V.* á que recurren siempre los que tienen la conciencia de su culpabilidad, es un pobre argumento para probar la honradez de aquel á quien se acusa de pícaro.

Por esa misma razon vamos nosotros á refutar las acusaciones que sobre este punto se nos hace.

Por supuesto que todo es una cadena no interrumpida de calumnias y mentiras.

En primer lugar, es mentira que buscásemos ni viésemos á nadie para trabajos electorales despues de la última reunion del Club Libertad.

El viernes á la noche, algunas personas de la amistad del Sr. Vila y del Dr. Ramirez, se acercaron á éste para pedirle en nombre del bien público, que se prestase á entrar en un arreglo que diera por resultado, cambiar ó modificar la lista detestable confeccionada en el «Centro Unido», la que estaba resuelto se hiciese triunfar de todos modos y la que por lo mismo era indudable triunfaria.

El Dr. Ramirez desalentado por el resultado de la última reunion del Club Libertad, é impresionado por las calamidades é infortunios que amenazaban al pais, accedió á lo que se le pedia.

El sábado por la mañana, estando aun en cama, fué á vernos el Dr. Ramirez y nos contó ligeramente lo que pasaba pidiéndonos nuestro concur so para llevar á cabo el plan.

Este plan consistia en sustituir en la lista del *centro unido tres titulares y tres suplentes*, de los candomberos, con seis ciudadanos de nuestro partido.

Si los candomberos, como se suponia y era natural suponer, no admitian esta modificacion, la liga con los elementos llamados oficiales, quedaba rota, y se confeccionaria otra lista de ciudadanos que respondiese á las aspiraciones legítimas y á los intereses honrados del pais.

Encarando las cosas del punto de vista político y positivo, aceptamos aquella combinacion que nos ofrecia el doble resultado de dar al pais una representacion digna, y de precipitar una vez por todas al fondo, de donde ha salido toda esa inmundicia personal, que las tormentas políticas han hecho subir á la superficie social.

El Dr. Ramirez nos dijo entonces, que era necesario que asistiésemos á una reunion, que tenia lugar ese dia á las once de la mañana en casa del Coronel Pagola.

Confesamos que no preguntamos que personas asistirian á esa reunion, pero supusimos que teniendo la combinacion un carácter hostil á los candomberos, ninguno de estos asistiria á ella.

Si hubiésemos sabido que no era así, es probable, es casi seguro que no habríamos concurrido.

Grande y disgustosa fué nuestra sorpresa cuando nos encontramos en medio de los Sres. Varela, Aguiar, Flores, Bustamante y demas miembros del centro unido.

Declaramos que dos veces estuvimos á punto de levantarnos y retirarnos. Pero nos faltó valor para hacerlo; temimos que nuestra conducta esterilizase los trabajos y los sacrificios del Dr. Ramirez; abrigábamos la esperanza de que el *Club Unido* que debia reunirse aquel dia á las tres de la tarde rechazase la nueva lista: tomamos la cuestion como de sacrificio personal y dominamos nuestras repugnancias permaneciendo hasta el fin en la reunion.

Lo que sucedió despues todos lo saben.

Del mismo modo miente con su acostumbrada desvergüenza el Sr. Bustamante cuando dice que nos recomendamos para titular, y prometimos que nuestros amigos trabajarian por la lista nuevamente confeccionada.

No desplegamos nuestros lábios en toda la reunion sino una sola vez, y eso para decir todo lo contrario de lo que avanza el Sr. Bustamante.

Cuando él pidió que declarásemos si nuestros amigos votarian por esa lista, el Dr. Ramirez declaró que no podia asumir semejante compromiso;—é hicimos presente que lo único á que podiamos comprometernos era á trabajar porque no votasen por la sancionada en el Club Libertad, y eso fué lo que hicimos.

Por lo que hace á la lealtad con que procedió el Sr. Bustamante, ahí está la prueba en la *lista falsificada* de última hora, impresa en su imprenta, por él confabulada y por él repartida y recomendada á sus amigos.

Habla el Sr. Bustamante de dignidad y de delicadeza; él que nunca ha conocido jamas estas dos virtudes ni por el forro.

Hablar de dignidad personal, él, el estropajo del General Flores; él que se enorgullece de haber igualado y aun sobrepasado al perro Coquimbo en bajeza rastrera y humilde servilismo!

Hablar de delicadeza, él, el Ministro sin vergüenza de Batlle, que ni por consideracion á su honor comprometido tuvo reparo en esquivarse al fallo de los Tribunales de justicia, encarcelando y desterrando á los que lo acusaban de los mas infamantes delitos!

Y habla de pichinchas, de pichinchas él; el pichinchero por escelencia de todas las administraciones; el ingenioso financista que supo utilizar en beneficio particular hasta el maiz y el pasto de la caballeriza policial!

Y esto habla de delicadeza y de dignidad! ¡Y no se le cae la lengua de las quijadas!

Pasemos por alto, la parte en que se hace la crítica de nuestra política internacional, durante el corto tiempo que desempeñamos el Ministerio de R. E.

No hemos olvidado la fábula de la mona y el oso: «*Si el sabio reprueba malo y si el necio aplaude peor*.

Por lo demas, debe tenérsenos en cuenta que el Sr. Bustamante cuando desempeñó ese ministerio, no dejó documento escrito alguno en que pudiéramos inspirarnos y tomar ejemplo.

Lo que no deja de ser gran lástima, si se recuerda que el Ministro de Batlle hablaba á los agentes diplomáticos, en el *idioma de Shakespeare y Moliere* (como él decia con prodigiosa erudicion), con cuya habilidad dejaba á los agentes, como es natural, con la boca abierta y espantados.

Viene en seguida, la parte en que el Sr. Bustamante prueba cómo es cierto *que él gastó su juventud y su fortuna en defensa de la patria* etc. etc.

«*Aun vueltos de Europa* á la edad de 26 años, (es testual, el Sr. Bustamante, cree que es lo mismo decir *aun* que *recien*, como cree que lo mismo es que los coroneles se pongan á la cabeza de los Departamentos que el que los Departamentos se pongan á la cabeza de los coroneles; *y aun*, que tratándose de malversar y despilfarrar, no debe hacerse distincion entre los dineros públicos y los particulares, y que lo mismo es que pague la policía, como que pague él la manutencion de su tren de príncipe ruso.)

«*Aun* vueltos de Europa á la edad de 26 años, vivia nuestro padre, fallecido el año de 1861, legándonos una fortuna adquirida con el trabajo asiduo y con una honradez proverbial, que muchos envidiarian para legarla al menos, como única herencia á sus hijos.»

Despues de este párrafo escrito sin duda en el idioma de Shakspeare y Moliere, viene la relacion de la fortuna que gastó el Sr. Bustamante en servicio de la patria.

En primer lugar redactó el *Comercio del Plata* donde (en compañía del Dr. Ferreira) hizo propaganda durante tres meses contra los blancos.

El *Comercio del Plata* se vendia entonces ni mas ni menos que *La Tribuna*, y tenia muchos mas suscritores tambien, de modo que en vez de pérdidas, es de suponerse que dió ganancias al Sr. Bustamante.

Pero de todas maneras, es seguro que no fué en redactar tres meses *El Comercio del Plata* que el Sr. Bustamante gastó su fortuna.

Continuamos:

«Vino al poco tiempo, dice, la revolucion del General Flores, y no nos hicimos rogar para incorporarnos á él.»

No queda duda: el Sr. Bustamante ha gastado su fortuna en preparar y sostener la revolucion aunque no lo dice por modestia.

En efecto, todo el mundo sabe, que cuando el señor Bustamante se fué al ejército de Flores tenia en Montevideo grandes créditos pendientes........en contra de él.

¡Y digan Vds. despues que el Sr. Bustamante no gastó su juventud y su fortuna en servicio de la patria!

En cuanto á lo del crédito, es cierto que se lo pagó el General Flores, entre gallos y media noche; pero él no queria....porque era poco. ¡Qué desinterés y qué delicadeza!

El que hizo todo fué su hermano D. Pedro, por cuya razon y hasta puede ser que en castigo, no le ha querido reconocer y pagar su trabajo, alegando que si el crédito se pagó fué por su influencia y en recompensa de sus servicios.

En cuanto á la imprenta, el Sr. Bustamante asegura que ha sido comprada con su dinero.

En efecto; un amigo que está interiorizado en el negocio, nos asegura, que el General Flores le dió el dinero para comprar la imprenta, pero que la imprenta no fué comprada con el dinero que le dió el General Flores.

La cosa como se ve cambia de especie.

El Sr. Bustamante califica de rastrera y miserable la imputacion de haberse hecho mantener sus carruajes y caballos con los dineros de las cajas policiales.

Nosotros pensamos y decimos que mas rastrero y mas miserable y criminal que la imputacion es el hecho; y como el Sr. Bustamante no desmiente ni puede desmentir la verdad de la acusacion, resulta que sus palabras no han hecho sino dar al público los adjetivos con que se le debe calificar. Y concluye el Sr. Bustamante ocupándose de nuestra incitacion categórica para que descubriese á los criminales á quienes dice que conoce y puede sacar la *camisa* el dia que quiera.

¿Creen Vdes. que cumple su promesa? ¿Creen Vdes. que el temor de ser calificado de *calumniador infame* lo mueva á desembozar sus pérfidas alusiones, asumiendo con nobleza y valor la responsabilidad de sus palabras?

¡Nada de eso!

Vuelve á las reticencias, repugnantes y los subterfugios cobardes.

Está visto. No hay cosa mas cómoda en este mundo que no tener vergüenza.

Julio Herrera y Obes.

Las elecciones en Tacuarembó

Nuestros lectores conocen ya las fundadas protestas elevadas contra los abusos y las ilegalidades cometidas en las elecciones de Representantes de aquel Departamento.

Lo único que tenemos que observar á los ciudadanos que piden la anulacion de esas elecciones ganadas con centenares de brasileros y á todas luces ilegales, es que se han equivocado al presentar su queja ante el Superior Tribunal de Justicia que nada tiene que ver con las elecciones de Representantes.

La nueva Cámara es el Juez privativo, para calificar las elecciones de sus miembros, y es ella la que debe tomar en cuenta las protestas elevadas en Tacuarembó.

La Paz dice que solo gracias al fraude pueden resultar electos Representantes por un Departamento cualquiera, ciudadanos como don José Pedro Farini y don Manuel Solsona y Lamas, y nosotros, por nuestra parte, nos limitamos á esperar que la nueva Cámara hará justicia, no permitiendo el falseamiento de la soberanía popular.

Ofrecimos ocuparnos de este asunto y cumplimos en dos palabras nuestro compromiso. Es cuanto tenemos que decir sobre las elecciones en Tacuarembó.

Franceses azotados en Minas

Bajo este título publica *La Tribuna* una gravísima denuncia, hecha por varios ciudadanos franceses y que el Gobierno no puede dejar de tomar en consideracion.

Por honor del pais y de la autoridad desearíamos que los hechos denunciados resultasen falsos, pero si al contrario se constata que el bárbaro crímen de azotar á algunos desgraciados se ha cometido, el Gobierno y los tribunales ordinarios deben cumplir con su deber castigando á los delincuentes con toda la severidad de las leyes.

Entendemos que el Gobierno ha ordenado ya se practiquen las averiguaciones del caso.

Conste

Apesar de las repetidas invitaciones que competentemente autorizados hemos dirijido á *La Tribuna* para que exhibiese *en camisa* al Dr. Ellauri como lo habia ofrecido, ese diario ha callado como un muerto.

Deseamos que este hecho quede constatado.

CRÓNICA TEATRAL

El estilo es el hombre: y de balde es cubrirse con peluca, Sr. Uno, porque si se la quito queda Vd....

Sus esfuerzos son en vano, muy Sr. mio; no ha de desprestigiar Vd. mis crónicas, suponiéndolas inspiradas, sino hechas por el mismo empresario, á quien solo conocemos, *de paga*, esto es cuando le pagamos nuestra temporada—y por lo demas sabe tanto como Vd., quien es el autor de estas crónicas.

Suponiendo á vd. pelon, no le envidio el buen rato en la representacion de *Lucrecia*—Que *Lucrecia*, verdad? ¿Confiese vd. que no habia vd. visto nada semejante!

Por lo que á nosotros hace, confesamos que recien ante noche nos ha entusiasmado la Sra. Marciali, y por consiguiente recien entonces la hemos juzgado sin rival en la actualidad en ambas márgenes del Plata.

Qué lástima que el vacío que deja en nuestro público la representacion del *Rigoletto*, tragera el del coliseo en Lucrecia; y á fé que tambien nosotros estuvimos por ser de los ausentes, de lo que no nos hubiéramos consolado jamas, porque lo repetiremos hasta el fastidio, pocas, muy pocas veces, nos hemos encontrado mejor en el teatro.

El primer acto pasó en silencio, estrellándose los esfuerzos de los artistas ante la dureza de nuestro público agraviado con el fiasco del *Rigoletto*—Reservado le estaba á la *sublime donna*, convertir en entusiasmo tanta frialdad, y lo consiguió sin restriccion desde el 2.º acto, por su canto, por la interpretacion dramática y por la elegancia en el vestir.

El terceto final fué calorosamente aplaudido, y llamada á la escena la señora Marziali por tres veces consecutivas para recibir verdaderas ovaciones; y tanto era el poder de esa Lucrecia, que el mismo tenor Perotti fascinado, no quiso acompañarla á los llamados del público, comprendiendo que á esos aplausos y á ese entusiasmo solo ella era acreedora, sin quebrantar su resolucion los visibles esfuerzos de la Sra. Marziali, por hacerle participar de ellos.

Sensible fué, que el público tradujese mal el digno proceder del Sr. Perotti, y lo recibiese glacialmente en el acto final, en el que apesar de cantar como un ángel no consiguió un solo aplauso; afortunadamente para él, la ópera concluye con el duo con Lucrecia, calorosamente aplaudido, y llamados á la escena, tuvo ocasion el Sr. Perotti de recibir una parte de la ovacion, que se habria repetido, si el público como el gato escaldado, no hubiera temido una nueva *desfeita*.

Estrenóse el barítono Ruiz, artista de mérito, algunos años atras. Caracterizó muy bien á D. Alfonso en la parte dramática.

La Sra. Mazzucco, lucha desgraciadamente con los recuerdos que nos dejó la Casaloni, y por consiguiente no son debidamente apreciados los esfuerzos que hace por propiciarse á nuestro público.

Dejemos al Sr. sin pelo, en su tarea de no reconocer esfuerzos en el empresario, por hacer de su parte cuanto puede para corresponder á la proteccion del público. Nos concretaremos á decirle que los tres buenos actores han caido, de donde siempre caen, de las cajas de los empresarios que los buscan donde están y los pagan segun su mérito, cuando tienen conciencia y medios como el actual empresario.

Dejemos para ese mismo Sr. prelado la tarea de analizar, si las copas y jarras eran de oro ó doradas, si el banquete ostentaba ramilletes verdaderos ó de engaña pichanga, mientras nosotros ponemos punto final á esta crónica pidiendo calorosamente la repeticion de *Lucrecia*, aunque sea con jarras de carton y con frutas de mármol.

Perorata—Lucrecia Borgia

Prometí ayer una grande reseña, sobre la ejecucion de la ópera *Lucrecia Borgia*, y voy á hacer lo posible por cumplirla, pero con gran desconfianza de faltar á lo prometido. 1.º Porque es probable que no haya espacio para su publicacion, por que *Delta* ha de querer *largo* escribir como siempre, y el nuevo colega *tres estrellas*, supongo que salga á la palestra en defensa del empresario. 2.º Porque con tanta crónica lo vamos á enloquecer á V., y desde lo de Vilardebó, es imposible que pueda V. disponer, vea la luz mi presente perorata.

Sin embargo, yo no puedo esponerme á que no encontrando, ciertas lectoras, la crónica prometida, puedan culparme á mí—y basta de exordio.

La concurrencia, sin ser escasa, estaba muy lejos de las anteriores, indudablemente el público ha temido que el *bajo* debutante, tan modestamente anunciado, no fuese capaz del rol importante que tenia á su cargo, en vista del pobre resultado que dió en el *Rigoletto* el barítono muy justamente aplaudido y victoreado en el *Trovador*.—Y á fé que temia con razon. Sobre las facultades de la voz del Sr. Ruiz, no hubieron dos opiniones; es todo lo malo que se pueda imaginar el que haya tenido la suerte de no oirlo, pero no sucede lo mismo con la mímica, que para mí y otros, es buena, aunque un tanto exagerada y para muchos, *buenísima* sin exageracion.

Se puede, pues, decir de este bajo, lo que dijo un ex actor anterior al trágico La Puerta, con referencia á un bajo de la última zarzuela, y há poco, con un puesto honorífico y lucrativo en Solis.

«Es para mi decidido
y así ya lo he declarado,
que *es un actor consumado*
pero un cantor consumido.

De modo que como lo primero es el canto para la ópera, queda por unanimidad *decidido*, que aprendiendo el Italiano, debe guardar su talento para cuando venga Rossi ó Salvini y que

«Estuvo el bajo infeliz
presentándose tan alto
porque cayó, y con el salto
doy por muerto al bajo Ruiz.

La Sra. Marziali cantó el primer acto como siempre, perfectísimamente bien, pero al parecer, reservando la voz para los dos actos siguientes, en los cuales mas que nunca estuvo á la altura de su bien merecida fama.

No se puede dar á la voz humana mas ternura, ni puede cantarse con mas sentimiento. La *Lucrecia* de anoche, ha de haber conmovido á mas de una madre que haya temido, alguna vez, por la vida de su hijo. En cuanto á la parte enérjica, nada dejó que desear; ironía marcada sin exageracion; arranques de la perversa mujer que representaba, posiciones trágicas de primer órden, todo digno, como antes he dicho, de la fama con que fué precedida esta notable artista.

Fué calorosamente aplaudida en el final del 2º acto y llamada tres veces á la escena con el Sr. Perotti, siendo obsequiada entonces, con un hermoso ramo y una preciosa corona.

Indudablemente que una buena parte correspondia al tenor, en el justo entusiasmo del público, pero parece que no lo entendió así, y negándose á comparecer á dar las gracias, como es costumbre, hizo un gran desaire que, tal vez no habria tolerado un público menos galante que este. Es preciso sin embargo, que tenga presente el Sr. Perotti, que no se puede *estirar tanto la cuerda* (siento no poder decírselo en aleman) porque ya hay ejemplos de haber *rebentado* y dar con tal percance, grandes disgustos á los que proceden con tan poco tino.

Ya anoche mismo, si tiene conciencia de lo que hizo, debe haber notado frialdad en el público en el tercer acto, en el cual, cantando perfectamente bien y con notable sentimiento en la muerte, no alcanzó los aplausos que sin duda mereció.

Con mi manía de versificar, ahí vá otra cuarteta como opinion mia.

Si hace algo otra vez mal hecho,
por ejemplo, lo de anoche,
le ha de ir mal, aunque derroche
esa noche el *dó de pecho*.

La Sra. Mazuco hizo todo lo que pudo, para arrancar un aplauso, que mas de una vez lo mereció pero no lo consiguió—Y yo, á riesgo de ofender á la mujer, diré en obsequio de la artista concienzuda que por nada se desanima, y que por mas ingratitudes que reciba de este público, siempre trata de agradar, que su figura no se presta para la generalidad de los roles que tiene que representar y que á este público como á casi todos, le gusta gozar con la vista á la par del oido, para que así ella se esplique la poca galantería, por no decir grosería, que á veces se usa con ella—es decir, que no van á juzgar á la artista sino á la mujer.

Mas de una dirá que he sido poco feliz para la defensa, pero soy franco, y como tal digo siempre lo que me parece.

El simpático Buzi, por insignificante que sea el rol que tenga á su cargo, él lo hace de interés, como en el *Rigoletto* y en *Lucrecia*. Verdad es que anoche debia estar de buen humor y con razon:

Debió sentirse feliz
Despues del acto segundo.
Juzgado el bajo profundo,
Viva Buzi, ¡muera Ruiz!

Por supuesto que en sentido figurado, pues no deseo la muerte de nadie y menos la de este señor, que dicen que ha sido contratado como adjunto de su esposa, que aseguran es buena é indispensable en la compañía y quedándose viuda (aparte, mis sentimientos humanos) nos quedaríamos sin *El baile de máscaras* por lo pronto.

Todo esto no pasa de una broma, Sr. Ruiz, (soy muy bromista) lo único formal es que, si V. ha tenido voz hoy ya no la tiene; si antes era agradable, hoy no lo es y que, como vulgarmente se dice, *le han quedado solo las posturas*, que por buenas que sean, no bastan para ser un primer bajo.

Algo parecido pasa con el Sr. Bessi, con la diferencia que para los roles á que está destinado, le basta la voz gastada que tiene, sobrándole la mímica—Estoy seguro que como á mí, gustó al público en general.

Los coros, y entre estos cuento á los pobres amigos de Genaro, que de cierto no merecieron la horrible muerte á que los vimos marchar, estuvieron regular, es decir, unas veces bien y otras mal. Han probado una vez mas, que detestan á las coristas y que es cierto lo que digo en otra perorata:

Que siempre que hay un conjunto
Va cada cual por su lado.

Cierto público ha dado en *reirse* de dos de los que hacian de amigos de Genaro, cuando uno por su modestia no lo merece y cuando para el otro no ha habido un signo de desaprobacion siempre que ha hecho roles principales.

Este sí que tiene *mímica para dar y prestar*, hasta para tirar, pues no sirve para nada. ¿Si será consiguiente de la voz gastada la mucha mímica? Así debe ser, porque este, que la tiene gastada en grado superlativo, en mímica no hay quien le aguante.

Las decoraciones, como siempre; y con esto está dicho todo; tan buenos como los titulados manjares que dicen comian en el 3er acto y las insípidas bebidas que tanto saboreaban los convidados que parecian decir ¡ojalá hubiera aquí algo, aun que fuera como las decoraciones.

Es preciso, Sr. Empresario, poner la escena de otro modo; yo no pido lujo sino decencia y propiedad, para lo cual no se precisa gastar mucho—Contratar artistas sin pararse en lo que cuestan y presentar tan mal la escena, es lo mismo que dar un banquete de suntuosos manjares en servicio de lata vieja.

Tengo deseos de conocer al Empresario, para ver si *in voce* consigo algo. Yo me lo he figurado, bajo, barrigon y muy feo; dicen que es todo lo contrario y que él lo sabe, que es *mano abierta*, que gasta lujo en su casa y en fin, que se mira mucho al espejo.

Parece imposible! cuando en todo el *menaje* del ¡teatro de Solis!! no hay mas que uno del siglo pasado y por consiguiente con rastros del dorado que tuvo.

La orquesta, mejor que otras veces. Amigo Pretti, energía con ella. Casi todos son buenos profesores; sino tocan bien, es porque no quieren y Vd. no olvide que es «El caballo blanco» de la ópera.

Con esto he concluido, porque ya no tengo tiempo para mas, desgraciadamente para mas, pero para Vd. el corrector y la generalidad de sus suscritores, felizmente.

Uno.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Desde el 15 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de títulos de las Deudas Públicas siguientes:

Deuda Interna de 1.ª y 2.ª série.
» Extraordinaria.
» Fundada 2.ª série bis.

Montevideo, Diciembre 12 de 1872.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
d13-3p. *E. Perez*, Secretario.

AVISO A LOS NAVEGANTES

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, he dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarta órden en el Cabo de Santa María mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerías francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30" S. longitud 47º 57' 10" O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29-30p.

Paysandú.

Diciembre 10 de 1872.

«Los Gobiernos democráticos solo existen á condicion de que encarnen en su existencia de un modo auténtico la voluntad libre y claramente espresada del pueblo cuyos destinos rijen.

«Los Gobiernos electorales, usurpadores forzosos por el fraude ó la violencia, de la soberanía popular, han dejado tras sí, una huella de despotismo, de guerras civiles y calamidades sin cuento, demasiado fresca y dolorosa para que no hayamos de su tradicion con saludable horror &a. &a.

(Circular del Gobierno del 16 de Octubre de 1872.)

No es posible juicio mas exacto; y aquí está Paysandú dando testimonio de ello.

Las publicaciones de la prensa de esa Capital, nos dispensan de repetir lo que todo el mundo sabe: que el Gefe Político de Paysandú se tornó en potencia electoral, en lucha abierta con el Club Libertad.

El Gefe Político no tenia pueblo, pero tenia los medios oficiales, la cárcel y un Alcalde medio hermano de él.

Sobre la base de este Alcalde compuso la mesa electoral á su gusto y paladar, y sin mas ni mas, resultaron nombrados todos los indicados por él: en balde muchos ciudadanos protestaron del escandaloso escamoteo de la mesa, verdadero secreto electoral—El Tribunal y el Fiscal se hicieron sordos, todo lo aprobaron y el escandaloso escamoteo se consumó.

He ahí como se han dado autoridades *populares* á Paysandú en Alcaldes y Defensor de Menores.

Por lo que sucedia en la ciudad se puede juzgar, y se juzgará bien, de lo que sucedió en la campaña: un único Juez de Paz, el de la ciudad, elegido por siete tenientes alcaldes, osó resistir la prepotencia del Gefe Político y del Alcalde, y vá a verse lo que sucedió.

El Decreto del Gobierno, mandaba practicar las elecciones de Representantes, el último domingo de Noviembre; pero no convenia esto á las vistas electorales ó escamoteos preconcebidos, y el Alcalde suspendió de su cuenta y riesgo las elecciones en todo el Departamento; en balde algunos Jueces de Paz, fueron al Gobierno y al Tribunal, en queja de los procederes del Alcalde, sostenido por el Gefe Político; ni el Gobierno, ni el Tribunal, se cuidaron de la queja, ni contestaron á los Jueces de Paz.

El Juez de Paz de Paysandú, endureció al fin, contestó al Alcalde que no le prestaba obediencia en el caso, y convocó á elecciones para el Domingo 8 de Diciembre.

Mas vale no lo hubiese hecho: lindamente lo endererezaron á la *cárcel*, y aunque es verdad, que ya lo pusieron en libertad, es verdad tambien que es á condicion, que no se acuerde de elecciones, ni de convocacion del pueblo.

Será creible esto? Infelizmente es verdad!

Intertanto que en Paysandú no se puede hacer aun eleccion de Representantes, en la campaña se ha hecho, así como la de Junta Económico Administrativa: ¿qué esplicacion pueden tener estos hechos? No tiene otra, sino la de los escamoteos fáciles en campaña, y difíciles en la ciudad.

La mesa central va á ser electoral tambien, y se ha compuesto á gusto y placer de los mismos *elegidos* para Alcaldes y Junta: lea Vd. esa relacion y verá Vd. figurar á los tres Alcaldes y sus acólitos.

Escándalos semejantes nunca se dieron y solo se comprenden cuando las autoridades se constituyen en electorales sobre la base de la fuerza pública: y para continuar la situacion que pesa hoy sobre Paysandú, Jueces, Junta y RR., todo es el resultado de una imposicion violenta y arbitraria en que el pueblo no tiene mas parte que la de víctima, gracias á sus mandones y á la impunidad asegurada desde la Capital.

Por poco que se examine el personal asignado á la Junta, se notará el preconcebido fin á que corresponde y que para su confeccion ni el pueblo, ni la inteligencia, ni el buen sentido intervino. Mundell, Quijano y Pereda son *estrangeros*, lo que basta y sobra para su esclusion; y varios otros nacionales de los titulares y suplentes carecen de las calidades espresas que preceptúa la ley; ley que ni han leido los que confeccionaron tal lista en agravio del buen sentido de Paysandú.

El pueblo, ó los hombres inteligentes de él están viendo todo esto, pero ¿qué hacer? A quién volver los ojos?

Todos callan, porque reconocemos que estamos en una especie de diluvio político; constituida la autoridad en potencia electoral hasta con el concurso indirecto ó directo de los superiores, fuerza es resignarse al silencio ó á la cárcel como le ha sucedido al Juez de Paz. La leccion fué breve pero de escarmiento para todos.

El infortunado Arteaga entró á la cárcel primero, y salió en libertad es cierto, pero salió sin diario y sin imprenta. Despues le tocó el turno á Techera, á propósito de sorteo de mesa y como enseñanza á todos los sorteados de aquel dia de esa capital y por último al Juez de Paz mismo. ¿Quién quiere venir á ejercitar su voto libremente á Paysandú?

Todo esto es inaudito, y si los colorados estamos escandalizados, fácil es juzgar cómo estarán los blancos, y los estrangeros inteligentes capaces de juzgar estos atentados.

Nuestras autoridades locales, lo mismo que las nacionales podrán decir que fueron nombrados; pero nadie se atribuirá eleccion popular, porque por completo toda eleccion fué escluida.

Lean Vds. el aviso del *nuevo* Alcalde Muró, contenido en letras gordas en la *Tribuna* de hoy, y emitan sobre él, sin temor de errar, todo un juicio sobre los hombres y las cosas que dominan hoy en Paysandú.

Eso no dá pena: angustia; el rubor se nos sube á la cara; así es toda la situacion en Paysandú.

Un colorado.

GACETILLA

Revista comercial—Como el vapor *Neva*, no sale hasta mañana á las 6 de la tarde, y en el interés de recoger los últimos datos, nuestra revista comercial no podrá ser repartida sino con el diario del Martes; pero estará á disposicion de nuestros suscritores que la deseen obtener antes, desde las 8 del dia de mañana, habiendo hecho como de costumbre una tirada en papel de seda, que desde la misma hora se venderá en esta imprenta.

Acusacion—Ha sido acusado un aviso inserto en este diario bajo el epígrafe de *Gran descubrimiento*, el cual denuncia que un albañil suprime la cal y emplea generosamente la arena, dándose á entender así que á sus construcciones les falta lo mejor,—la solidez.

Tesorería General—Del 9 al 14 del actual hasta las 2 de la tarde, hubo el siguiente movimiento de fondos:

Entradas..................	$ 162,197 52
Salidas....................	151,155 70
Existencia....	11,041 82

Escuadron de linea—Procedente de Maldonado llegó ayer ese cuerpo compuesto de 74 plazas, cuya venida la esplica una órden del Gobierno.

Saludamos al Comandante Eis y al Mayor Klinger, y los felicitamos por la bizarria y disciplina de sus soldados.

Garibaldi—El Comité Italiano, ha sido honrado con esta carta del solitario de Caprera:

«Mi querido Presidente:

Caprera, Setiembre 10 de 1872.

Acepto con gratitud el precioso título de Presidente Honorario del Comité Italiano de Montevideo, compuesto de conciudadanos que considero como hermanos.

Vuestro.

José Garibaldi.

Al Sr. Presidente del Comité Italiano de Mútua Cooperacion—Montevideo.

Cuestion correos—La abundancia de materiales nos obliga á aplazar para el próximo número una larga carta en que el Sr. Albistur contesta al Doctor Herrera y Obes.

Falsificadores—El Jefe Político de Canelones ha remitido á la cárcel de esta ciudad tres falsificadores aprehendidos en Santa Lucía por el comisario Horne, dos de ellos franceses y el otro italiano.

Esos industriales habian falsificado groseramente billetes de 50 centésimos de la Junta de Crédito y tenian entre manos una plancha para los de 5 pesos. De los primeros ha circulado una cantidad insignificante. Sábese de una pobre mujer que recibió 1 3 pesos en pago de unos quesos.

Mortalidad—Dia 14: Manuel Nicolas Portela, oriental, 49 años, casado; Goyo Rossi, oriental, 23 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Carlota Chiabino, oriental, 14 meses; Rita Lopez y Calvete, oriental, 1 año; Un párvulo, oriental, 7 dias; José María Durante, oriental, 17 meses; Maria Borges, oriental, 1 año; Mariana Richena, italiana, 4 años; Juana, oriental, 4 meses.

Toros—Hoy se estrenará el primer espada Vicente García Villaverde y un hijo suyo, banderillero, de 15 años de edad.

Los toros pertenecen á la ganadería de Buschental. Hay diez embretados, de los cuales se lidiarán seis.

El espectáculo empezará á las 3 de la tarde.

Puente del Pantanoso—Se nos pide manifestemos á la Junta la urgente necesidad de hacer reparaciones en el puente del Pantanoso, para cuya obra se pidieron propuestas dias pasados.

Desgracia y auxilio—En la calle de Santa Teresa, jugando ayer tarde en la azotea de su casa un tierno niño, cayó al patio, hiriéndose gravemente en la cabeza.

El Dr. Brendell, acudió inmediatamente que fué solicitado por un vecino, aun cuando se hallaba comiendo.

El Dr. Brendell cumplió con su deber y nos complacemos en poderlo consignar.

CAMPO NEUTRAL

Reunion del Profesorado Municipal—Debiendo celebrar una reunion los Preceptores y Preceptoras, sub-preceptores y Sub-preceptoras que componen el *Cuerpo Enseñante Municipal*, para tratar de un asunto urjentísimo, se les invita á concurrir á á la que, con tal motivo, tendrá lugar el Martes 17 del corriente á las doce del dia, en el local de la Escuela *Larrañaga*, calle del Ibicuy núm. 94.—Montevideo, Diciembre 14 de 1872.

José Velazco—Andrés Dubra—José Subirana—Juan J. Perez—Federico F. Calvet—José María Lopez—José Dubra—Manuel Bernat—José Berio—José Caprara.

d14-3p.

Si la persona—Que haya recibido una carta dirijida al que suscribe, el dia de ayer, ha tenido la debilidad de abrirla, y que contenia la suma de 515 pesos, se suplica la devuelva retirándose para sí 100 pesos de gratificacion, pudiendo echarla por el buzon, pues dicho dinero pertenece á una persona pobre y son ahorros de mucho tiempo.

José Jubin.

Casa de remate Cerrito 136. d14 2p.

Solar de terreno—al Norte de la nueva cuidad calle de Yaguaron cerca de la Quinta de las Albahacas con un frente al Este sobre la calle nombrada, de 18 metros y pico por 30 de fondo, terreno de ubicacion perfecta completamente llano, todo el debajo de cerco y con alcanze con su favor por arrimo. Necesidad de realizar su venta con título los mejores, 18 de Julio 255.

Solar de terreno—Nueva Ciudad, su centro.

Véndese otro situado entre las calles del Queguay é Ibicuí compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Sur sobre la calle de Maldonado por 50 varas de fondo al Norte. Centro tambien de cuadra y único solar que sin edificar hay en toda la manzana y entre dos magníficos edificios. Necesidad de realizar su venta con títulos los mejores, 18 de Julio 255.

Casa que está situada al Norte de la Nueva Ciudad—entre Orillas del Plata y Miguelete próximo á la Quinta de las Albahacas, con un frente de 12 y 1/2 varas al Este sobre la calle de Yaguaron por 48 ó 49 y 1/2 varas de fondo dá 80$ de alquiler y se venderá hasta por $6,500. Hay necesidad de realizarla. Títulos de 1er. órden.

Hállase la propiedad citada á 1/2 cuadra del tranvía que atraviesa la calle de Yaguaron por la del Miguelete, 18 Julio 255. d6-1 mes

Quinta en el Miguelete—Se vende una preciosa quinta en el parage mas pintoresco del Miguelete, con una magnífica casa recien construida y en perfecto estado para habitar.

Tiene seis habitaciones con todas las dependencias necesarias para familia.

Piezas para sirvientes, separadas.
Aguas corrientes para el riego de la quinta.
Caballeriza y cochera, todo de material.

Se vende por un precio módico y se dará toda clase de comodidades para su pago, no haciéndose cuestion de cuatro meses mas ó menos.

Tambien se cambiaria por una casa en la ciudad en parage central, dando encima el escedente en dinero si valiera mas, ó vice-versa.

Para tratar, calle de los Andes núm. 36 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n30-15p.

Empresa del Teatro Solis—Se alquilan los dos corralones que existen á los costados de este teatro. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del mismo todos los dias de once de la mañana á tres de la tarde. n. 28-10.

Sin bombo—Con los vapores *Bonita* y *Araucanía* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38; un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor—*Antonio Pons*. n. 10-1mes

Educacion—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y oleo. Lecciones de francés, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia maestras diplomadas por la Academia de Francia-Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana.

juº-perm.

Escritorio de préstamos—Cerrito 251—Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas.

Asi mismo se adelanta dinero, sobre artículos de comestibles bebidas y ferretería hasta la suma de 50 mil pesos. d3-15p

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio Nº. 106. o 26

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala Nº 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura hermosa $ 570. Herz $ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

Depósito de sanguijuelas—Calle del Rincon 170 por mayor y menor.

n.21-perm.

Pianos—Acaban de recibirse 4 pianos legítimos de Pleyel—los grandes formatos de esa fábrica. Es lo mejor y de mas confianza que puede adquirirse en esta clase de instrumentos. Dirijirse á la calle de Sarandí, 172, frente al Correo.

Prevencion á los incautos—Fíjarse en la Seccion de avisos para no *alucinarse* con el remate de Tezanos, Lopez y C.ª el 16 del corriente á las 5 en la antigua plaza de Morales. d13 3p

Contra-prevencion—El Juez ha despedido con cajas destempladas á un prójimo que pretende hacer creer que hay informalidades en la venta de una finca, sito en la plaza de Morales, anunciado en remate por Tezanos Lopez y Ca.

Así, pues, el remate se efectuará el lunes á la hora indicada, pudiendo estar seguros los compradores de que nadie osará incomodarlos, por mas que un tal Castro-Veiga quiera hacer el papel de cuco.

Gran fiesta—El Sr. D. Ramon Alvarez, fundador de los pueblos de La Paz y Juan Chaso, se ha apersonado á nosotros, para manifestar que hoy domingo 15, tendrá lugar en el primero, un gran remate de terrenos, dado por el jóven martillero D. Osbaldo Rodriguez.

Como en actos de esta naturaleza la concurrencia que asiste le gusta divertirse y pasar un verdadero dia de campo, es decir, *de rompe y raja*, el Sr. Alvarez, para hacerse una vez mas acreedor á la simpatía del público, ha dispuesto llevar una espléndida banda de música, cohetes, bombas, y colocar una porcion de arcos para los aficionados á correr la sortija, y muchas otras cosas que sorprenderán al concurrente.

Debemos manifestar tambien, que en el pueblo de La Paz, hay dos grandes hoteles, donde se sirve á la minuta y con buen modo, quizá mejor que en el Hotel Oriental.

Los terrenos se venderán poco menos que de balde, bajo condiciones muy satisfactorias para los que asistan á esa fiesta en parajes sumamente pintorescos y de gran porvenir para los que los compren.

Ahora lo único que falta, es que el caballero Alvarez, *á medias con el rematador*, lleven á cabo su pensamiento de dar una *buquilona con cuero* á la concurrencia, á fin de poder contentarla lo mejor posible, que de seguro sabrá agradecer *tanto sacrificio*, comprando terrenos en grande escala.

Conque, salga cierto lo que decimos y que el público se trasporte hoy en el ferro-carril al hermoso y bonito pueblo de La Paz.

El mismo.

SOLICITADAS

A la Junta de Higiene Pública

Nos consta que en el pueblo de Rocha, donde reside el doctor en Medicina y Cirujía, don Bonifacio Diez Salazar, hay varios curanderos tales como don Francisco Almeida, don Antonio Pereira y don Domingo Acosta, (este último maestro de escuela,) que sin estar competentemente autorizados, se están intrusando en Medicina y Cirujía, comprometiendo á cada paso la salud pública de aquella localidad. Sabemos que el doctor Salazar, ha dirigido al señor Médico de Policía de Maldonado estas denuncias, y que este á su vez lo ha hecho á la Junta. Mientras tanto y apesar del tiempo trascurrido de mas de tres meses, no se les ha privado de ejercer dicha profesion de Medicina y Cirugía, ni mucho menos imponerles la multa, que en tales casos determina el reglamento.

No dudamos que los Sres. de la Junta de Higiene, atenderán á nuestra peticion, para que de una vez se corten tales abusos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 14 de 1872.

200,000	$ para fin de enero	......	57	p%
3,000	" " " "	......	57	"
100,000	" " " "	......	57	"
100,000	" " " "	......	57	"
120,000	" " " mes.	......	60	"
20,000	" " " febrero.	......	57½	"
10,000	" " " marzo.	......	58	"
[illegible]	" " " enero.	......	57	"
100,000	" " " "	......	58	"
40,000	" " " "	......	57	"
110,000	" " " "	......	57	"
70,000	" " " febrero	......	57½	"
70,000	" " al contado.	......	59¾	"
200,000	" " " marzo.	......	58	"
50,000	" " " enero.	......	57	"
40,000	" " " mes.	......	60	"
40,000	" " " "	......	60	"
20,000	" " " "	......	60	"
50,000	" " " enero.	......	57	"
40,000	" " " mes.	......	60	"
4,500	" " " "	......	60	"
1,374,500				

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

[illegible]

Cesturera — Se precisa una costurera para coser á máquina y otra para coser á mano calle Washington 33. d.15 3p.

A los arquitectos — Los que quieran admirar una obra de mérito pueden pasar por afuera de uno de los accesorios del teatro Solis y quedarán estasiados del inconcebible ornato tan indecentemente construido.

Juan Nolane — En la calle Buenos Aires número 89, hay urgencia de verlo. d. 15-3p.

Judicial — Por disposicion del señor D. Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Canonica y Trueo hago saber: Que de conformidad al artículo 1701, del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado calle Zavala núm. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias—Montevideo, Diciembre 9 de 1872—*Justino Gonzalez.* d.15—15p.

Oficial barbero — Se necesita uno para Paisandú ocurrir al Hotel de la Concordia cuarto núm. 44 de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde; se le harán propuestas ventajosas. Db. 15.3p.

Se necesita — Una casa con 12 ó mas piezas en el centro de la capital: para tratar ocurrir á la calle de los Treinta y Tres núm. 108: Confitería de Paris. d15-8p

Mucama — COCINERA Ó COCINERO—En la calle Canelones núm. 189 se precisa una mucama que sepa desempeñar sus obligacion y en el núm. 191 un cocinero ó cocinera. Db. 5 3p

A los propietarios — Compradores de casas bien situadas en la ciudad vieja ó nueva, y de terrenos en los alrededores por valor de $ 180,000 hay en la Agencia Central de Bienes Raíces, calle de las Piedras num. 124. C.

$ 100,000 — Para colocar sobre hipoteca hay en Agencia Central de Bienes Raíces, calle de las Piedras 124 c.

A los estancieros — Se compra campos en los Departamentos de Paysandú, Soriano y San José. Hay compradores de ganado vacuno y vendedores de ovejas.—Agencia Central de Bienes Raíces—calle de las Piedras n.o 124 c d.-15-3p.

Judicial — Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Ramon Dubarry: cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala 128 el dia diez y siete del corriente á las doce del dia á los efectos ordenados por el artículo 1,675 del código de Comercio, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada—Montevideo, Diciembre 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. Db.15 3p.

Almoneda — El veinte y cuatro del corriente á las cuatro de la tarde, hasta ponerse el sol, á las puertas de la casa donde tiene su despacho, el Sr. Alcide Orómarto, y por disposicion de este, se ha de vender una finca sita en la calle 25 de Agosto n.o 293, en terreno de 245 metros, 85 centímetros ó sean 286 varas 7 pulgadas cuadradas tasada en todos sus ramos en la suma de 11,682 $ 46 centésimos para pagar con su producto cantidad de pesos que reclama á su propietaria Da. Teresa Sivori de Bonino, segun convenio judicial que ha sido aprobado. Los autos donde están las tasaciones y demas títulos, se hallan en la Escribanía, y se participa á quien desee verlos—Montevideo Diciembre 14 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano Público. d.15 10p.

Consultorio — DEL Dr. LONS En la Aguada de las 10 á las 11 en la Botica Humanitaria; en su casa calle Uruguay núm. 223, de la 1 á las 3; en el Paso del Molino, en la Botica del Sr. Benja. de las 5 á las 7. Especialidad para las enfermedades de los niños, y las afecciones crónicas. d13 6p-3.a pág.

Casa de campo — Se alquila una inmediata al tren-via de la Union. Dirijirse calle 18 de Julio, núm. 199. d13-15p-3ra. pág

Jardin — DEL SIGLO—El dueño del negocio "Jardin de Recreo de las Albahacas", avisa á su clientela y al público en general, que desde esta fecha, se ha trasladado al "Jardin del siglo", (quinta de Ocampo) frente á la iglesia de la Aguada; ofrece como hasta ahora su servicio al público, garantiendo su puntualidad y moderacion en los precios—*Antonio Desalvo*—Noviembre 18 de 1872. n 26 15 p2pág.

Profesor de frances — Calle de las Cámaras 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.a pág.

Muebles y arañas — se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas. B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerias con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes. ¡Atencion! hay una gran araña con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el país. Ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 383. m.30-3.a pág-perm.

Dinero — SOBRE HIPOTECA DE FINCAS—Se proporciona á bajo interes por cualquier suma desde 500 pesos hasta 25,000, lo mismo que sobre campos y terrenos bien situados y garantidos. Tambien se da sobre toda clase de documentos del Estado, acciones y títulos, alhajas, mercancías. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. d.12-7p. 2a pág.

Agua de Seltz legítima — Hay para vender una partida recien llegada, en casa de Samuel Bixen Ituzaingo 219. d.12-8p. 3.a pág.

Liquidaciones — DEL GOBIERNO — Por sueldos y suministros, lo mismo que de la Junta Económica, recibos de la Mesa Pagadora, Deuda Hipotecaria y Bonos, se compran al mejor precio, y se presta dinero con su garantía á interés módico, en la calle del 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. d12 7p. 2a. pág.

Americana — cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cochería del Fuerte, Washington, núm. 109. 2da.pág

Afinador de pianos — Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 174. d. 4—perm.-2.a pág.

Al público — Los Sres. D. Santiago Correge y D. Andreas Arndt los dos socios de una yesería calle Juncal Sud número 14 y 16 que giraba en esta plaza, queda desde hoy separado de dicha sociedad el socio D. Andreas Arndt quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Correge—Montevideo Noviembre 6 de 1872—*Jacques Correge*—*Andreas Arndt.* d13-4p

Fotografia — BATE Y C.a; calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

Uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas y los mejores accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

Para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

Dejamos al público que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escogidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

Ingleses y americanos Solo en pasajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

Unas esquisitas y muy pintorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que

Se venden estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

Hasta las 5 de la tarde

Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

n5-perm — **Bate y C.a**

PARA

AÑO NUEVO

EN LA TIENDA

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES 238, 240 Y 242.

se ha recibido el mas selecto surtido de artículos para regalos elejidos personalmente en las principales fábricas de Europa.

Las familias pueden dirijirse á esta acreditada tienda y entre otras muchas novedades encontrarán:

Sederías de todas clases, género para vestido, alpaca lisa y labrada, granadina, gazas, tul de seda, blondas, triangulos de punto, flecos de seda negros y de colores, sombrillas, abanicos, sombreros de paja, corsés finos, cinta jardinera y Pompadour para lazos, gotas de flores artificiales doradas y plateadas, vestidos con polleras y demas artículos á precios sumamente módicos.

Tambien 20 cajones trajes de casimir para hombres y para niños y camisas, sombreros y corbatas á todos precios. d 6-4p

MÁQUINA DE SEGAR TRIGO

MARIE WOOD

Se vende muy barata y nueva

CALLE CERRITO, 169

Prevencion importante

Doña Dorotea Gonzalez de Fernandez, no puede enagenar ni gravar media suerte de campo de pastoreo poco mas ó menos, sita entre los arroyos del Sauce y Carreta Quemada (Departamento de San José) [illegible] para que el que intente comprarlo no compre un pleito, hago esta prevencion.

San José, Diciembre 10 de 1872. — *Adolfo Diaz.*

AVISOS Y ANUNCIOS

✝

DOÑA CRISTINA TALADRIZ DE SAMANIEGO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Diciembre de 1871.

Don Marcos Samaniego, esposo, sus hijos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia del Cármen, (Aguada) el Miércoles diez y ocho del corriente á las 8 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

«Sociedad Porvenir»

La Comision Directiva de la Sociedad «Porvenir», llama á propuestas para la amortizacion de acciones de dicha Sociedad hasta la cantidad de diez y nueve mil quinientos pesos. Las propuestas se recibirán en el escritorio de D. José M. Peñalba (en la Bolsa) hasta el dia 27 del corriente mes y serán abiertas á las 1 1/2 de ese mismo dia en presencia de los interesados. Las propuestas que escedan de la par no serán tomadas en consideracion.—Montevideo, Diciembre 13 de 1872. —*La Comision Directiva.* d15 10p.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 4.990,716 77
Diversos deudores		950,138 57
Caja, existencia en efectivo y m/c.	$ 2.290,241.85	
Id. id. del Empréstito Uruguayo	2.656,903 50	5 063.479,75
		$ 11.004 335,09

Pasivo

Capital realizado		$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	$ 5.965,172.69	
Empréstito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo	2.656,903.50	8.622,076.19
Emision en circulacion		1.382,258 90
		$ 11.004,335.09

S. E. ú O. Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

V.o B.o — T. H. Jones. Gerente

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, d.15-10p. *Perez.—Peñalva.*

POMITOS

PARA CARNAVAL

De la acreditada fábrica de John Gosnell y C.a

Gran surtido y diferentes gustos, hemos recibido y venderemos por mayor á precios muy módicos.

R Baumgarten y Ca.

Calle de Solis, núms. 39 y 41. d. 13-15p.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacer en cuanto á su bondad.»

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux. Calle de las Piedras, 145. n 26—perm.

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Ord.·. el lunes 16 del corrient á las 8 de la noche.—Por mandato, *El Secret.·.* d. 14-2p.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene una Ten.·. Econ.·. el martes 14 del corriente á las 8 en punto.—Por mandato, *El Secret.·.* d. 14-3p.

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en Ten.·. Econ.·. el mártes 17 del corriente, á las 8 de la noche. Por mandato *El Secret.·.*

✝

DOÑA JOSEFA A. DE CULELL.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1871.

D. Mateo Culell esposo, (ausente) sus hijas, hijo é hijos políticos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada, tendrá lugar en la iglesia Matriz el lúnes 16 del presente á las 8 de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

¡¡Importa á todos!!

[illegible] —Montevideo, Diciembre 13 de 1872.—*Juan Bautista Castro-Veiga.* d 13-3p.

156—Misiones—156

En esta oficina se dá dinero sobre hipotecas, se encargan de la compra y venta de casas y terrenos, asuntos judiciales y comisiones en general, horas de despacho de 9 á 5. NOTA.—Se desea comprar casas y terrenos, y hay en venta varias fincas á precios sumamente baratos. d. 13 1mes.

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 86. SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE. En la misma casa se necesitan oficiales. n.21-1mes.

A D. Manuel Lopez

dueño de la fábrica de cigarrillos de la "América": he visto en el núm. 2,417 de "El Siglo", su aviso en el que vd. me imputa que he abusado de su confianza pues vd. dice tener documentos mios en su poder, y que no los publica por su posicion delicadeza y como tengo mi conciencia bien tranquila ruego á vd. publique esos documentos—*Ramon Thomas.* d. 14-2p.

PICHINCHA

PARA LOS BARBEROS

El que se interese por comprar uno de los mas hermosos salones de barbería con todas las comodidades necesarias, [illegible] Cerro-Largo núm. 219 que encontrarán á su dueño para tratar. d.14-15p.

✝

DON FELIX PAYS

(Q. E. P. D)

Falleció el 17 de Abril de 1872

Da Zelmira Martinez de Pays, Da Lorenza U. de Pays, D. Martin Pays, Da Petrona Pays de Pino y D. Abelardo A. del Pino, esposa, madre, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad, al funeral que tendrá lugar en la iglesia Matriz, el mártes 17 del corriente á las nueve de la mañana.

El duelo se despide á la puerta del templo.

El Doctor Sosa

Avisa al público de Montevideo y á sus relaciones en particular que ha abierto su estudio en la calle de Solis [illegible]

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

n27-perm-3ra-pág

QUINTA POR 10.000 $

CALLE DE LA TABLADA — 400 VS. — CALLE PÚBLICA A LO DE BUSCHENTAL — 400 VS. — CALLE PROYECTADA — 400 VS. — 400 VS. — CALLE PROYECTADA

10,000 varas cuadradas de terreno con agua abundante todo poblado de árboles frutales, y plantas de jardin, algunas piezas de rancho con techo de fierro, á seis cuadras mas ó menos de la Quinta de Buschental, y á dos de la de D. Juan Ramon Gomez, para tratar calle Colonia n.o 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7. d. 13-10p.

T. GOSNELL Y C.a

DE LÓNDRES

Los legítimos y nombrados pomitos de carnaval de esta fábrica, así como todos sus perfumes.

En venta, en casa de CUTHBERT DREU y C.a, agentes, Calle Sarandí 117. d13-8p

✝

D.a MAGDALENA ANAVITARTE DE ERRANDONEA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871

D. José M.a Errandonea esposo, Francisco Pablo Bernarda y Miguel Errandonea hijos hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha celebrar en la iglesia de la Concepcion el lunes 16 del corriente á las 9 y 1/2 de la mañana favor que agradecerán eternamente el duelo se despedirá de la puerta del templo.

Gran Descubrimiento

EN MONTEVIDEO.

Se hace saber á los propietarios y al público en general, que se ha descubierto el modo de hacer las casas sin cal; el que no quiera creer que vaya á las obras de Juan Zaragoza, y verá como de una carrada de arena, hace una mezcla, solo con dos ó tres paladas de cal—*Un oficial suyo.* d. 12-3p.

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesia ó garrotillo, bronquitis, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y C.a; 15-p-d. 1r2 Cerrito 169.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.a
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hojinosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.a
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.a
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Oviz de Nanos.
Orense, Ruñuo Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.a
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Coodell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Bedoedo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.a pág.

Asado con cuero

Se vende todos los Sábados y Domingos en adelante hasta nuevo aviso, en el Mercado del Puerto, puesto n.o 47 [illegible] d 14 1m.

TERRENOS

EN SANTA LUCIA

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	132.509 74
Fondo de Reserva	20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente.
« « Jaime Cibils
« « Manuel Ilia
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.
Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1o de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872. Jl31pte.—3pág.

La Estrella del Sur

MANTILLAS

se ha recibido en estos dias, un gran surtido, á precios módicos hay blondas negras de Chantilly y velos. Ituzaingo, 119 y 121. d. 7-15p.

BARRACA VICTORIA

CARBON — DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15 $ — CUCHILLA 1 $ — CUCHILLA 1 $ — MARTILLO 15 $

Único martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es no menos de 15 años y la cuchilla garantida por la robustez de su temple que dura no menos de tres á cuatro meses, con una gran rebaja en el precio—de 4 $ reducida á 1 $.

Los martillos viejos se pueden usar todavía para ahondar las canaletas en las piedras.

Unico depósito en la calle Yaguaron, núm. 293.

d. 3-4 m. *José Comi y Ca.*

SE VENDE

LA FABRICA DEL

TÓNICO AMERICANO

por tener que ausentarse su dueño del país

Para tratar, ocurran á la calle de Maldonado, NÚM. 85

d14-6p

INTERESANTE

A los jóvenes que deseen adquirir una buena colocacion en el comercio

A los patrones que quieran montar sus libros por partida doble y que deseen aprender este sistema.

ENSEÑANZA EN 30 LECCIONES

DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RAMOS QUE SIGUEN

Teneduría de libros por partida doble con mas de 100 ejemplos prácticos	30 dias.
Contabilidad necesaria para cualquier casa	30 «
Letra inglesa, fina y elegante	30 «
Letra gótica, muy vistosa	30 «
Letra redonda id id	30 «

Principiará la enseñanza el dia 15 del corriente.

Dará lecciones prácticas á domicilio, sobre los libros, á cualquier comerciante que desee variar el sistema en el de partida doble.

Los precios serán muy arreglados. El profesor lleva 20 años de práctica.

Federico F. Calvet.

Vive: Florida 167 y está visible á toda hora. d.13 1mes.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

d13 1mes — *Ramon Alvarez.*

UN TERRENO

A LA BREVEDAD POSIBLE!

Deseo vender un terreno en la Calle de Médano por donde pasará el Tran-via y que va al Retiro tiene 13 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo, arrimos y empedrado pagos, cia venta me es urgente, y la persona que se interese puede pasar por la Relojería del Sr H. Hoppe calle 25 de Mayo 332, de 12 á 4 de la tarde ó en el Cordon calle del Parque n.o 24, desde las 6 de la mañana hasta las 12 y en la tarde No se quieren corredores—Diciembre 14 de 1872.

d-13-3p. — *El propietario.*

Arséne Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—SARANDI—150

[illegible]

d. 14-15p.

PASTELERO

El abajo firmado pastelero de la confitería de la Fontaine, hace saber al público que ha establecido un horno en la calle del Cerrito 178, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, encargándose de toda clase de pastelería y todo lo concerniente al ramo; en el Mercado principal tiene el puesto núm. 107 donde recibe órdenes.—*Juan Boulique.* d. 14-8p.

SERVICIOS

DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de eg ante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

ol1perm.3a pág

10,000 pesos!!! — En la calle de San José, n. 76, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. .31-3.a pág.-perm

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al ínfimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2,50, yaconasas á 20 y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2 $ uno, popelinas de seda floreadas á 1 $ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1 $ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n16-1m.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

SOCIEDAD DE **Crédito Hipotecario**

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 50 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		295,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		« 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		« 4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	605,365.65	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	,, 61,170.40	« 666,836.05
Obligaciones á cobrar—Saldo		« 36,513.79
Varios deudores—Saldo		« 50,513.10
Caja—Existencia en oro y m/c.		« 2,977.25
		2.466,146,52

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $		2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	«	363,239.00
Obligaciones á pagar—Saldo	«	13,100.07
Varios acreedores—Saldo	«	15,791.34
Fondo de reserva—Saldo	«	27,986.10
Lucros suspensos—Saldo	«	46,029.01
		2.466,146.52

Montevideo, Noviembre 30 de 1872. *El Gerente.* d. 7-10p.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

n5-perm

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872

Activo

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.306 696.80
Finca calle de Zavala y Cerrito		« 81,179.37
Varios deudores		« 3.900,840.89
		$ 5.378,717.06

Pasivo

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 130,817.03	$ 1.543,617.03
Fondo de reserva, cuenta nueva		« 42,046.35
Emision en circulacion		« 1.109,180.00
Varios acreedores		« 2.683,873.68
		$ 5.378,717.06

Montevideo, 30 Noviembre de 1872. Pp. Banco Comercial, *J G. Ingouville.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. n11-8p *Perez.—Peñalva.*

Banco Mauá y C.a

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 7.743,909.07
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		2.451,325.29
Caja—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 2.477,851.29	
Nuestra emision	,, 153,610.00	2.631,494.29
		$ 12.826,728.65

CRÉDITO

Capital		$ 2.800,000.00
Lucros suspensos		,, 1.315,858.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		,, 6.310,870.06
Emision circulando	$ 4.546,390.00	
En caja	,, 153,610.00	,, 2.400,000.00
		$ 12.826,728.65

S. E. ú O. Montevideo, 7 de Diciembre de 1872.

Pp. Mauá y C.a, *José L. Terra.—B. Peixoto.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, d8-10p *Peñalva.—Vidal.*

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE NOVIEMBRE DE 1872

ACTIVO

Caja—Metálico y emision de curso legal	$	318,326.68
Accionistas	,,	500,000.00
Finca calle de Misiones n. 87 y 89	,,	45,000.00
Obligaciones á cobrar	,,	301 473 12
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco	,,	451,246.68
Varios deudores	,,	85,701.18
	$	[illegible]

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	,, 500,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		,, 341,684.10
Obligaciones á pagar á término fijo		,, 207,219.20
Cuentas corrientes; saldos contra el Banco		,, 98,204 35
Varios acreedores		,, 55,703.21
		$ [illegible]

Montevideo, Diciembre 2 de 1872. *Manuel A. Silva*, Gerente. *F. Ballinas*, Contador.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, d7-10p *Perez.—Peñalva.*

GRAN FÁBRICA

DE CARTUCHOS

POR MAYOR Y MENOR

Para el Carnaval, de todas calidades y clases de cera. En la misma casa se precisan 20 muchachos para el trabajo.

140—Uruguay—140 d.13-8p.

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

d 6-30p-3a pág

NO IMPORTA QUE SE MUEVAN

PARA RETRATARSE LOS NINOS

con la mayor facilidad, con las máquinas y preparaciones INSTANTANEAS de Fleurquin y Danz.

De cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté, se reproduce al tamaño que se quiera y se garante la mas exacta perfeccion.

Todos nuestros trabajos, los ofrecemos al público, como lo mejor que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata.

Fleurquin y Danz, Calle del Rincon número 55.

D. 1.o—15p.

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1o. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Hélo aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros países, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.o Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.o Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.o Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.o de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y C.a—Gomez Gonzalez y C.a—Curbelo Romeu y C.a—Ignacio Guillot Magrauer—Carrau y Comp.a—Francisco Olarte y C.a—Péndola y Castillo—Helguera Viña y C.a—Narciso Farriols y Ca.—Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y C.a—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y C.a—F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y C.a—Bares Acosta y C.a—José Lopez y C.a—Domenech y Angiada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y C.a—F. Martinez—Haurie y Zavalúa—Risso y Schiaffino—Viadevall Alvarez y C.a—Juan Passano y C.a—Ezequiel Perez—Artagaveitia y C.a—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y C.a—Rodriguez Corbacho y C.a—Sacarelo Galeano y C.a—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y C.a—Salcedo Castaño y C.a—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y C.a—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Viguale y C.o Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y C.a—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y C.a—Pereyra Cardoso y C.a—Anza Soto y C.a—

n16-h-fin-de-a.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. n.21-1mes.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.o 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda América del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el N.o 51 y la de caballeros por el N.o 49.

s19 parm.

Casino del Comercio

De conformidad con lo que marca el Reglamento en su artículo [illegible] para la Asamblea General Ordinaria [illegible]—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1872.—Por la Comision [illegible], gerente. d. 9-8p.

[illegible] — CHUTE Y BROOKS — ESTUDIO FOTOGRAFICO — CALLE 25 DE MAYO, 278 — RETRATOS CAMEOS — ABRILLANTADOS

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los países que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hace mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos *Cameos abrillantados* de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278—*Chute y Brooks.*

-1mes

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

CALDERA

Se espera en Montevideo, de Liverpool el 14 DE DICIEMBRE y despues de desembarcar los pasajeros y carga que trae para este puerto seguirá viaje para BUENOS AIRES.

A su regreso de BUENOS AIRES recibirá carga para RIO JANEIRO y LIVERPOOL. Solamente tiene capacidad para 1,200 TONELADAS.

Para otros pormenores sobre flete etc., ocúrrase á los ajentes

YARROW HETT y C.a — Calle Perez Castellanos, 98. d11-

¡PARA EL CARNAVAL!

Se acaba de recibir un surtido de artículos para el Carnaval, como los siguientes:

POMITOS
CARTUCHOS
AGUA DE COLONIA
AGUA DE LAVANDA

FINAS Y REGULARES

Estractos y esencias de diferentes fábricas, aceite y Pomadas, polvos para dientes y para la cara, jabones, etc. etc.

Acudid á la casa de

J. W. LEWIS, introductor, Calle de Ituzaingo, n. 76.

d11-15p-3ra.pág

INDUSTRIA NACIONAL

LA "CHIRIMOYA"

AROMÁTICA

ESTOMACAL ARGENTINO

Unico en su clase, fabricado espresamente para estas Américas; como TONICO y PRESERVATIVO, base de la vida, posee el privilejio de preparar fácilmente la digestion sin alterar las funciones del estómago por su especie aromática.

Toda persona debe tomar *La Chirimoya* no solo por causa de su admirable virtud y fino gusto, sino por sus consecuencias saludables. Este delicioso TÓNICO vigoriza la sangre, haciendo desaparecer de ella todo empobrecimiento, como igualmente el feo color pálido-amarillo, que es pronto reemplazado por el mas hermoso carmin.

PREPARA EL APETITO

Este extra-fino é higiénico licor, dotado de un riquísimo gusto, agradable y fino sabor, compuesto en su base de la *Chirimoya* aromática y preparado por destilacion, es un escelente preservativo contra todas las afecciones estomacales, que con frecuencia se padecen en estas rejiones. La *Chirimoya* (ANNONA SQUAMOSA) se toma antes y despues de comer pura ó con agua como refresco.

Depósito en Montevideo, calle Arapey núm. 104.

d. 15-1 m. — Unico agente, Luis Carto.

BAÑOS EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.

Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3pág

SANTA LUCIA

Se vende en dicho pueblo un terreno con treinta mil ladrillos apropósito para una barraca ó casa de negocio por ser cerca de la estacion del tren y camino principal. Tambien una casa cómoda con doce piezas, cochera, jardin, etc. etc. ó se alquila la misma para los meses de verano. Para tratar ocurrir al escritorio de cambio de Viñas y Espiota calle de Misiones número 98 esquina de Cerrito. d. 8-15p.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto, Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú. n 9-2 meses

HULE

PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o12-per-3a pág.

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS POR

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR, LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232—25 DE MAYO—232

d3-15p

CAMPO

Se arrienda uno por largo contrato, á propósito para invernada; situado próximamente á Caganchá, entre los ríos San José y Santa Lucía. Contiene aguadas permanentes y pastos abundantes. El que se interese encontrará con quien tratar, calle 18 de Julio, núm. 199. d. 6-15p.

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos, El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital dispone:

Art. 1.o Se destina para los baños de señoras la costa Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Dalman, y entre las de Zavala y Solis, la del Oeste, desde el Rompeolas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zavala hasta la del Misi y la primera playa de Ramirez.

Art. 2.o Para los hombres la costa Sud Oeste entre el muelle de Gonnouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la de Misi hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez.

Art. 3.o Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baño.

Art. 4.o No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

Art. 5.o Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía, y si reincidieren serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.

6.o Quedan encargados los Comisarios de las Secciones respectivas bajo la mas seria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.

Juan P. Goyeneche. n30-15p

LA CASA DE

Cuthbert Drew y C.a

SE HA TRASLADADO

A LA ANTIGUA DE LOS Sres. LAMMERS Y C.a

Calle Sarandí, 117

d6-13p

Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras

En casa de Le Bas Nuttal y C.a

169—CALLE CERRITO—169

n17-1mes-3ra pág

MAPAS

MAPAS

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Por el General Reyes

QUEDAN MUY POCOS

Unico depósito, Libreria de Lastarria, 232, calle del 25 de Mayo, 232.

n. 30-15p.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Srcs. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. l. 14-4p. por sem. en la 3.a p.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, n.o 60. n.49-perm-3.a pág.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m23-perm-3ra.pág

AVISOS MARITIMOS

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor frances

SAVOIE

COMANDANTE GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p. %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala 130

a22-perm — *M. Llamas y Cª.*

R. P. & F.

PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá el 22 de Diciembre sin falta el vapor italiano

ESTER

DE 1,200 TONELADAS

Su capitan: MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocúrrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

A. Praggio y Ca., calle Misiones n. 116 n.27-30p.

Paloma de Cantabria Y SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.* Zavala, n. 67

Linea di Vapori

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

Toccando i seguenti scali

Gibilterra
Barcellona
Marsiglia
Genova
Napoli

COI SEGUENTI PIROSCAFI

Isabella 3,200 tonnellate e della forza di 500 cavalli
Clementina 2,500 id id 400 id

IL VAPORE ITALIANO

ISABELLA

Cap. G. Solaris.

Partirà per Genova il 14 Dicembre.

Per prezzi di passaggio dirigersi a Sivori et Schiaffino calle Juncal núms. 5 et 7, o al Sagory et fils calle Piedras num. 94. n.20-15p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 33 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son: saliendo de LIVERPOOL

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shannon—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante N. S ns — Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 12 de Diciembre para salir el 13 para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.a

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm — *Cárlos L. Amaritaria.*

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERMAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. % tambien boletos de familia con rebaja de 15 p. %

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de [illegible] 38.

El Agente O. de Martrin Donos.

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. 65-perm

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá el 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á GENOVA Y NAPOLES tocando en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56 —Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory & Fils.

Los agentes *Mazzini Gnecco y Ca.*

n21-23p

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3 1 3 L 1. 1; admite alguna carga á flete y pasajeros de 1.a, 2.a y proa, á los que, su acreditado capitan D Sebastian F. Ferreros, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, *Busto hnos.*, Zavala, núm. 67. n23-1mes

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANI

Alternativamente llegarán á este puerto del 1 al 5 [illegible] 14 al 16 y 24 al 28 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 25.—D.

Julio 28 de 1872.

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 333 y 337.
Gran novedad de artículos de confeccion como asi mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumeria en general. Las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.
Surtido completo de artículos para militar y para campaña.
o.15-3meses

Colchon elástico
BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.º-perm

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5	«
Id. id 6 id	6	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	«

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.
£ 1º-perm.

Recuerdos fúnebres!

En la merceria núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados

OJOS DE BUEY

hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan fácilmente destruir.
n12-1 ms.

Caldereria y Hojalateria
DE JUAN RIBET

CALLE DE LOS ANDES NÚM 116.

Avisa al público que ha recibido un gran surtido de fachos de cobre de todo grandor y tambien un bien surtido de cacerolas de cobre, un paso de cobre del grandor de 2 metros de largo por 1 metro 30 cms. de ancho; tambien hay en la misma caldereria maquinas á vapor para hacer hielo de la Esposicion de Paris, de 1867, es una máquina muy cómoda. Todo á un precio barato. En dicha casa se hace cualquier compostura de cobre.
d10-1fp

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente	6 p%	
Depósitos á plazo fijo Por 3 meses.	6	«
Idem á fijo id 6 idem.	8	«

COBRA

En cuenta corriente	15 p%
Descuentos	Convencional

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.
d 5 1-mes.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.
16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

LIQUIDACION

EN EL

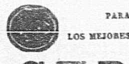
Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cuero de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para campaña.
ag 24-perm.

4 reales vara



PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS



CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
o.2-perm.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.
CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
a60-perm

Avisamos al público
QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA
Y
LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180
ó á
W. CRANWELL Y Cª
25 DE MAYO, 167
m31-perm

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO
(PASO DE LA BARRA)

Esta diligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.
Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.
Arnaud Echeverry
Empresario

IMPORTANTE
EN SANTA LUCIA

Se vende la mejor casa que hay en la plaza principal de dicha villa y que hoy bastece el Almacen por mayor de los Sres. Agorio Becchi y Ca. gabando un buen alquiler el que se interese en ella que se dirija á su dueño en casa D. Bernardo Bejerra.
d3-1 mes

Importantes terrenos
EN VENTA

Dos solares situados en la manzana núm. 118 de la Nueva-Ciudad, compuestos cada uno de 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Cuareim por 50 de fondo.
Un solar en la manzana núm. 110 de la Nueva Ciudad con frente de 7 1/2 varas á la calle de Soriano por 50 de fondo.
Un id. en la misma manzana, con frente de 15 1/4 varas á la calle del Ejido por 50 de fondo, lindando con el anterior.
Un id. en la manzana núm. 145 de la Nueva Ciudad con frente de 11 1/2 varas á la calle del Ejido por 40 varas de fondo.
Un id. en la misma manzana con frente de 20 varas sobre la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que dan tambien frente por formar esquina á la calle del Ejido.
Un id en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 50 de fondo
Un id inmediato al anterior con igual frente y fondo.
Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que da tambien frente por formar esquina á la calle de Santa Lucía.
Un idem en la misma manzana compuesto de 10 varas de frente á la calle de Santa Lucía por 45 de fondo.
Todos los solares detallados tienen empedrado pago y alguno de ellos estan cercados
Las localidades donde se encuentran estos terrenos son tan convenientes y sus precios tan módicos, que no es aventurado suponer que estan en tan buenas condiciones, como los mejores terrenos que se encuentran en la ciudad nueva.
Los que se interesen por adquirir solares, de los antes detallados, tienen ademas la ventaja de poder pagar su importe á plazos que se estipularán.
Títulos de propiedad á entera satisfaccion.
Para contratar ú obtener mayores pormenores, ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 119, de 11 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
n 17-1 mes-3ª pág.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc
Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo
Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Última hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.
o 23 perm. *Celestino Vigroux.*

PIANOS

49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.
Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos. d. 10-1 mes.

ATENCION

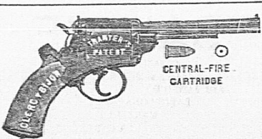
A LOS JOYEROS Y RELOJEROS
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

LIQUIDACION
de la relojeria y joyeria
DE TEÓFILO RAMELOT

Por retirarse el dueño de los negocios, se pone en venta este establecimiento acreditado, y se van á liquidar todas las valiosas existencias. Se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á precios equitativos.
Para tratar, dirijirse á la misma relojería y joyería, calle 25 de Mayo núm. 372. n29-15p.

SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36. esquina Cerrito.
s.6-perm



ARMERIA
Y
CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
n1º-perm

GRAN CASA

Se arrienda (por contrato) una aparente para Hotel, almacen, colegio etc. Está ubicada en la pintoresca localidad de San Juan Bautista (Santa Lucía), y situada en uno de los mejores puntos de aquella villa.—Para tratar, dirijirse calle 18 de Julio, n. 199.
d6-15p

HOTEL Y RESTAURANT

De la corona de fierro

Haciendo justicia al mérito, se hace saber al público que en este establecimiento sus dueños fieles al primer aviso siguen sirviendo á su numerosa clientela con todo esmero sus ricas comidas, habiendo siempre tallarines y macarrones todos los dias y ravioles los domingos.
Se dan pensiones y se toman portaviandas.
Siendo todo á precios muy módicos, esperan ser honrados con mas concurrencia.
87—Misiones—87
n. 30-1 mes.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.
a. 10-permanente.

ÑANDUBAYS

Se venden 2.500 postes, medios postes y estacones de ñandubay á entregarlos en el Paso de Juan Chaso al Sur. Ocurrir calle 18 de Julio, núm. 199. d. 6.-15 p.

Diligencia de Porongos
AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.
Salidas de Porongos 1.º 7. 15. 23. y 27.
Salidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.
Precio del pasage. $2 50
Arnaud Echeverry.
Empresario.
n.15-2 meses.

La Comision Directiva

PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL ASILO DE HUÉRFANOS QUE DEBE ERIGIRSE, OYE PROPUESTAS BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

1.ª Los proponentes ejecutarán y cumplirán exacta y fielmente, los planos y condiciones que dará el Arquitecto Director de la obra.
2.ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la obra, comprendidas de albañilería, carpintería, herrería, cerrajería, pinturas, vidrios, marmolería, blanqueo ramos necesarios, para la completa ejecucion del edificio.
3.ª La Sociedad de Beneficencia de señoras, dará en parte de pago, un terreno que posee en la Nueva Ciudad, al licitador que ofreciese hacer la obra por la cifra mas baja, y abonará al mismo tiempo, el mas alto precio por cada vara cuadrada del terreno mencionado.
4.ª A la mitad de la obra por declaracion escrita del arquitecto Director, se pondrá al Empresario en posesion de la mitad del terreno y concluida, toda, la otra mitad.
5.ª La Sociedad de Beneficencia, se obliga á entregar ademas del terreno, tres mil pesos mensuales, siempre que, lo obrado en el mes, exceda al valor de la mensualidad; continuando con estas entregas hasta saldar el importe total de la obra.
6.ª El proponente deberá empezar los trabajos del edificio á los quince dias despues de firmado el contrato, y concluirlo en el término de un año. Si en dicho espacio de tiempo, el edificio no estuviese concluido, el Empresario abonará á la Sociedad de Beneficencia, la cantidad de seis cientos pesos, como multa mensual, por todo el tiempo que demore y ademas la suspension de las mensualidades.
7.ª Las propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia, situada en el Hospital de Caridad el dia 16 del corriente mes, á la una de la tarde, para ser abiertas delante de los interesados.
El empresario de la obra estará obligado á presentar un fiador á satisfaccion de la Comision Directiva.
8.ª Las propuestas serán escritas de un modo legible; las cantidades en números y letras, y redactadas conforme el modelo siguiente:
PROPUESTA para la construccion del edificio para el Asilo de Huérfanos.
Sres. de la Comision Directiva:
(Sigue la fórmula de la propuesta.)

Por mas detalles, los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, á la casa del Arquitecto D. Victor Rabú, calle del Rio Negro, núm 129, donde se hallan depositados los planos y condiciones, así como tambien el area del terreno que se ofrece en parte del pago de la obra.
El Secreta

ASILO DE HUÉRFANOS

CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DESTINADO PARA ASILO DE HUÉRFANOS DE CONFORMIDAD Á LOS PLANOS.

Albañilería &—Las paredes y tabiques serán hechos con buen ladrillo del país, colorado, sonoro y bien cocido, bien sentados con buena mezcla de cal viva, arena y agua dulce (4 por 1)—Los arcos sobre las aberturas tendrán tierra romana en la mezcla.
Los cimientos serán de piedra dura con mezcla igual á la de las paredes bien macisados y perfectamente trabajados—Las escavaciones se harán hasta la profundidad que determine el arquitecto director de la obra
Se rebajará el terreno en toda la estension demarcada en el plano del piso subterráneo y se trasladarán las tierras en la parte opuesta para formar terraplen donde sea necesario, el cual deberá ser apisonado en debida forma—En el caso de sobrar tierras de los desmontes que se hicieren, es obligacion del contratista llevarlas para fuera de la obra.
El aljibe será construido con buena mezcla de cal, arena y tierra romana y ladrillo de la mejor clase—sus paredes y bóveda serán de un ladrillo de espesor—el piso con baldosas del Havre sentadas con tierra romana—el reboque con tierra romana de Bayona ó Portland—Brocal de material revestido con baldositas barnizadas y pescante sencillo, pero fuerte, de hierro
Los caños que conducirán las aguas de las azoteas al aljibe ó al caño maestro, serán de barro cocido de Marsella, bien colocados con tierra romana: los verticales se pondrán al exterior de las paredes, bien asegurados con ganchos, hierro y rebocados con tierra romana—Los subterráneos serán de mayor diámetro (5 pulgadas) bien unidos con tierra romana y bien colocados sobre dos hiladas de ladrillos con cal puestas sobre un piso de tierra bien batido
Habrá un caño maestro principal que irá á desaguar á la mar—Será hecho con tubos ingleses de 15 pulgadas de diámetro interior bien unidos con tierra romana—La colocacion se hará á un metro próximamente mas abajo del nivel de la calle donde pase, sobre tierra bien batida y bien nivelada segun el declive que se prescribirá—Los demas ramales subterráneos dentro del edificio, que saldrán de los lugares, cocina etc., serán tambien de los mismos tubos, pero de menor diámetro, 10 pulgadas, colocados á la profundidad conveniente y del mismo modo.
Los pilares que sostendrán la arquería de los corredores serán de ladrillos del país, elegidos, sentados con tierra, alternados cada 0 metro 50 centímetro con lozas de piedra dura de 4 á 5 pulgadas de espesor, bien recortadas en sus caras de todo el grueso de cada pilar así como de un perfecto asiento.
Los arcos de dichos corredores serán tambien de ladrillos elegidos con tierra romana.
Los reboques serán hechos con esmero y con mezcla especial, los angulos, las cornizas, molduras etc. y los zócalos al esterior serán con tierra romana.
Los pisos de los corredores, cocina, zótanos, etc., serán de baldosas del Havre ó fina de Marsella; los del vestíbulo de entrada serán de piedra de Bayona las veredas de piedra del país, todos bien colocados recortados y labrados en diversa forma, bien nivelados ó con el declive que se determine.
—Los techos ú azoteas serán hechas con madera de quebracho colorado, tirantes de 3 1/2 pulgadas por 9 1/2 sin defectos; las alfajías tendrán 1 pulgada por 3 de la misma madera, todas de igual dimension, escluyendo la costanera—2 hiladas de ladrillos bien sentadas con cal y polvo de ladrillos, y una de baldosas de Marsella—Los tirantes se colocarán á distancia de 0 metro 43 centímetros de centro á centro—En las piezas de mayor ancho, se pondrán piezas de la misma fuerza, (3 1/2 por 9) saliendo 0 metro 60 centímetros y en el sentido de las alfajías se pondrá tambien 3 hileras de trozos de la misma madera (2 por 3) entrados á fuerza de martillo entre los tirantes.
—Los entrepisos serán construidos del mismo modo sobre la baldosa que no se pondrá donde haya pisos de tablas.
—Las escaleras serán de mármol blanco con moldura y contra-marcha—Las bóvedas serán de ladrillos huecos, sentados en tierra romana y bien rebocados.
—Los escalones de la entrada principal serán tambien de mármol blanco, de 0 metro 33 centímetros de pedal por el largo que demarca el plano. Los escalones corridos de los corredores serán de piedra dura del país bien labrada, 0 metro 30 de ancho por 0 metro 15 de espesor.
—Los asientos de los lugares tendrán, cada uno su inodoro de hierro y de porcelana, de la mejor clase, perfectamente colocado.
—Los lugares y cocina tendrán un friso de baldositas barnizadas de 5 hiladas, colocadas en debida forma.
—Los cielos rasos serán de yeso, perfectamente trabajados con cornisas sencillas.
Carpintería &—Las puertas y ventanas del interior serán de pino blanco de la mejor clase, bien seco y sin defectos, de dos pulgadas de espesor—Las puertas llenas serán con tableros y las vidrieras con postigos partidos tambien de pino de 1 pulgada de espesor—Los herrajes serán de la mejor clase, paumelles, cerraduras y visagras, fallera bronceada y pasadores fuertes—Los marcos serán todos de madera del Brasil de la mejor clase, solo el travesaño bajo que será de urunday ó quebracho.
—Las puertas y ventanas exteriores serán de cedro, dos pulgadas de espesor con banderola—mismas condiciones y herrajes—Los marcos serán todos de urunday ó quebracho.
—Los pisos serán de pino de tea, tablas de 4 pulgadas de ancho por una de espesor, perfectamente cepilladas, machembrados y colocados, cuando bien secos, sobre tirantillos de la misma madera, (4 por 4) puesta á 0 metro 55 centímetros de centro á centro—Se pondrá y arreglará bajo de dichos pisos en los pisos bajos, una cama de arena fina de 0 metro 10 á 0 metro 15 centímetros de espesor.
—La puerta principal de entrada será de algarrobo de 2 1/2 pulgadas de espesor—de la forma y dimensiones determinadas por el plano—sus herrajes serán fuertes y de la mejor clase—El marco será de urunday y quebracho.
—Los pasamanos de las escaleras serán de cedro de 2 1/2 á 3 pulgadas de grueso.
Herrería &—Las rejas de hierro para las ventanitas esteriores del piso subterráneo serán de hierro 5 pulgadas de diámetro, bien hechas y bien colocadas.
Las barandas de los corredores serán sencillas pero fuertes, hierro dulce con guarda fundida, bien trabajadas y bien aseguradas dentro de los pilares con tierra romana, (segun el dibujo que se mostrará)
Las escaleras serán con barrotes rectos y redondos, con base, y capitel, bien trabajados y bien colocados.
Las vigas que se emplearán en los vestíbulos, serán de hierro 1, ensambladas dos por dos, con abrazaderas y cruces, macisadas con cal y ladrillos.
Las llaves que se necesitarán en la construccion de paredes, arcos, techos etc., serán de hierro de la mejor clase; labrados y colocados en debida forma.
Pinturas etc—Todas las puertas, ventanas, rejas, varas etc., recibirán tres manos de pintura al oleo, de color liso que se determinará.
Los hierros recibirán además, antes de su colocacion, una mano de minio.
Los vidrios para puertas y ventanas, serán de buena clase y sin defectos.
Todas las paredes tanto al interior como al esterior y los techos del piso subterráneo, serán blanqueados en debida forma.
Todos los trabajos mencionados, serán ejecutados con las reglas del arte y segun los planos, perfiles é instrucciones que suministrará el arquitecto, director de la obra, no pudiendo hacerse ningun cambiamiento sin su autorizacion.
Todo trabajo que así no lo fuera, será demolido y reconstruido á costa del contratista.
Todo material que no sea de buena calidad y segun las condiciones precitadas, será rechazado
Si durante la ejecucion de la obra se hiciese necesario hacer trabajos que no se hallasen estipulados en los planos y en las condiciones adjuntas, el contratista tendrá obligacion de hacerlo, segun lo prescriba el arquitecto director. Estos trabajos se valorarán al fin de la obra, sea amigablemente, sea por via de peritos nombrados por una y otra parte. Si se mandase suprimir alguna fraccion de la obra ó trabajo de los especificados, su valor se rebajará del importe total de la obra, en la forma y modo ya precitado.
La obra estará siempre provista de los materiales que designará el arquitecto.
Todo derrumbe ó descompostura queda bajo la responsabilidad del contratista, quien, llegado el caso, tendrá que reedificar á su costo las partes ó parte del edificio que quede en mal estado.
Concluida la obra en todos sus ramos, será obligacion del contratista recorrerla en todos sus detalles, para que pueda ser recibida, así como trasladar fuera de ella, los escombros ó materiales restantes.
d7 8p

Al público y al comercio

La sociedad mercantil que giraba bajo la razon social de Angel Basso y Ca. sigue la misma sociedad desde la fecha bajo la razon social de Basso y Latou, ambos autorizados á la firma social.—Guadalupe, Diciembre 5 de 1872—*Angelo Basso—Tomás Latou*
d8-15p

AGUA DE SELTZ, LEGITIMA
Y
AGUA DE VICHY
RECIEN LLEGADA
EN CASA DE
LE BAS NUTTALL Y Cª
169—CALLE DEL CERRITO—169
n17-1mes-3ra-paj

GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto
jl. 13-perm.

Tarjetas al minuto
DE VISITA, DE INVITACION Y COMERCIO

PRECIOS MÓDICOS

Perez Castellanos, 81, altos
d3-1mes

VENTA JUDICIAL
DE
CAMPOS

El dia 16 del corriente mes de Diciembre, á las puertas de la casa donde tiene su despacho el Juzgado Ordinario, de las 4 de la tarde hasta ponerse el sol, se han de vender unos campos de la sucesion de D. Samuel F. Lafone, sitos en el Departamento del Salto, designados y ubicados del modo siguiente:—campo del Pintado ó Cerro Bonito mayo. 2 leguas area segun plano 1 3,440;3 600, lindero por el Norte un arroyo que parte de los Tres Cerros y hace barra en el Catalancito; por el Naciente este último arroyo, por el Sud y Oeste la cuchilla de Yacaré Cururú hasta dar con los mismos Tres Cerros. Esta fraccion tiene núm 5 en el plano. Tasacion $4,000 por legua. Fraccion Rincon de las Cañas el mismo plano, constando de núms. 1, 2 3, 4 y 5, siendo su área de 48 leguas mm 3.083,3,600, sus linderos como siguen: por el Norte la cuchilla de Belen y el arroyo de las Cañitas hasta con el Arapey hacia el Poniente, por el Naciente el arroyo 1st s de Sequeira desde su nacimiento en la cuchilla de Belen hasta juntarse con el Arapey Chico, y por el Sud el Arapey Chico desde las puntas de Sequeira hasta las puntas de Cañitas. Este campo habrá que mensurarlo y la venta será con derecho de adquirir las sobras si las hubiere, mediante el denuncio hecho por el finado Lafone á precaucion. Este campo tiene intrusos pero está ganado el pleito contra ellos y hay órden de desalojo. Tasacion $9,000 por legua. Campo de Otamendi segun plano de Est. Villegas y Zúñiga, es decir, de D. Manuel G. de Zúñiga, área que se vende 4 120;360 leguas, 60 p% de 6 leguas 260,360 del campo cuyos linderos son: por el Norte el Arapey Chico, por el Naciente campo de D. Bernardino Nuñez de la Rosa y por el Poniente campo de D. Bernardino Alcain. Tasacion $ 9 000 legua. El condominio en este campo es D. Avelino Lerena. Los títulos y antecedentes con los respectivos planos se manifestarán á los que se interesen á su adquisicion, en la escribanía de dicho Juzgado. El remate se hace á pedimento del representante de la sucesion Lafone, para cubrir créditos de esta—Montevideo, Diciembre 5 de 1872—*Martin Ximeno.*
d 6-9 p.

Emilio Franscini

LECCIONES DE ITALIANO
Y DE OTROS IDIOMAS
de aritmética mercantil y otros ramos de enseñanza superior
POR E. FRANSCINI
25 DE MAYO, 360
d6-15p

LIBROS
PARA CONTRATOS
DE CORREDORES ETC. ETC.
CLASE EXTRA-SUPERIOR
DE 200 Á 700 FÓLIOS

Se han recibido en la Libreria de Lastarria, calle 25 de Mayo, 232.
n3-15p

Sigue el barullo
EN LA CALLE 18 DE JULIO 180

Es preciso liquidar; se realiza al COSTO todo el calzado AVERIADO.

SUS PRECIOS SON:

Para Sra. botines prunela y charol	$ 0.80
Idem de color	0.90
Idem finos	1.00
Botas prunela	1.00
Idem cabritilla	1.10
Idem idem finos	1.20
Zapatillas	0.50
Botines elásticos	1.20

Idem abrochados á 5, 7, 8 y 10 reales y otras varias clases á precios baratísimos.
d7-1mes.

Notable establecimiento

Se alquila por contrata el establecimiento situado de este lado del paso de Juan Chaso (Santa Lucía) y sobre el gran puente del Ferro-Carril Central del Uruguay.
Se compone de espaciosos edificios para diferentes ramos de negocio, como barraca, fábrica de graseria, acopio de granos, etc. etc., todo el terreno cercado.
Difícil es darse una idea de la localidad como de los diferentes ramos de negocio á que se presta, y solo puede apreciarse sus inmensas ventajas pasando vista por él y estudiándolo detenidamente.
Dirigirse á la casa calle del 18 de Julio núm. 199 d 6 15 p.

SALVACION
DE LAS REPÚBLICAS
SUD-AMERICANAS
SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL
POR
ARSENE ISABELLE
Miembro del Instituto de Instruccion pública de Montevideo
Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la librería MARICOT, calle del 25 de Mayo) en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 rs.,
d. 14 15 p.

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilbury.
n19-perm

Se alquila una casa baja situada en la calle de Ituzaingo 188, compuesta de 7 piezas con dos salas á la calle y todas las comodidades. Darán razon calle de las Cámaras 136 de 4 á 5 de la tarde.
d. 13-4p.

Mozo se ofrece uno para un café con buenas recomendaciones: calle Buenos Aires 41, darán razon.
d. 13 3p.

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Se piden dependientes para el campo, se precisan mucamos, sirvientes y cocineros. Se piden peones. Los pedidos serán atendidos, calle de los Andes núm. 35, frente al 22.
d13-3p.

Prohibicion Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital, se previene que doña Marta Arosen de Zaballa no puede enajenar ni gravar un terreno sito en la nueva ciudad, compuesto de diez varas ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía por veinte y cinco varas ó sean veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Sur con D. Bernardo Petroli y por el Norte con la misma señora Arosen, por estar cedido en pago de construccion de obra á don Vicente Toscano y transferido por este á D. Luis B. Perichon.—Montevideo, Diciembre diez de mil ochocientos setenta y dos.
d13-3p *Martin Ximeno.*

Se alquilan los altos de la casa calle de Misiones no. 48 y 50 en la misma darán razon. d 13-7p.

Alerta COMERCIANTES Y ESPECULADORES—En la calle Uruguay núm. 358—En el gran y muy acreditado taller de Talabarteria y L. millería, se venden los efectos á un precio sumamente barato.—Pero efectos de primo cartello como han sido los que hasta ahora ha estado espendiendo esta nueva y ya muy acreditada casa.—Hé ahí algunos de los artículos, gran surtido de monturas de señora, sobrepuestos bordados y de todas clases, tiradores bordados y de todas clases, camisas de todas clases, pistoleras de revolver, cintos de todas clases, recados y caronas y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Se previene que no se atenderán á pedidos al por menor.
d. 15 15 p.

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR.—AVISO.—Necesitándose un preceptor para una escuela de varones que debe fundarse en el pueblo del Carmelo, la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular invita á las personas que se consideren con las aptitudes necesarias para desempeñar el cargo á un Concurso de Oposicion que tendrá lugar el dia 18 del corriente. Para conocer las condiciones del empleo, ocúrrase á la oficina de la Comision Directiva, calle del Cerro, número 84.—El Secretario.
d18-8p.

10 parejas de Caballos
En la calle de Mercedes núm 55 se vende por conclusion de negocios 10 parejas de caballos superiores de diferentes pelos como tambien caballos para tilbury.
n 16-1 mes

Atencion Se avisa á las personas que deseen salir al campo, que en la quinta de Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente.
n. 25-1mes.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Andrés Folle hago saber: que de conformidad con el artículo 1704 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado por el término de quince dias el estado de grados y preferidos del concurso de D. Cipriano Elia y Ca.—Montevideo Diciembre 5 de 1872 *Justino Gonzalez*—Escribano Público. d7-15 p

Nuevo silabario compuesto por Juan J. Perez se vende en la tienda de la Democracia y en el Kiosco de Cipriano Martinez Plaza de la Independencia. d 7 8 p

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan C. Blanco: cito, llamo y emplazo, á los que se consideren con derechos, á veinte y cinco acciones del «Fomento Territorial,» hoy concurso de acreedores, señaladas con los números 608, 610, 1.576, 1.577, 2.730, 2.731, 2.732, 2.783, 2.784, 2.785, 3.095, 3.094, 5.783, 5.784, 5.785, 6.419, 6.420, 6.421, 6.422, 6.424, 6.425, 6.426, 6.427, 7.393 y 7.394; para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 7-12p.

Ovejas Se venden como 5.000 ovejas mestizas finas de la estancia Santa Rosa, departamento de la Colonia. Para tratar Zavala 79. d.7 8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. Juan C. Blanco, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á diez y seis acciones de la "Empresa Mensagerias Orientales" señaladas con los números 497 á 512 inclusive para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. d7-15p

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 10 3 meses

D. Juan E. Puppo Italiano natural de Génova, y que ha residido en el Pueblo del Baradero (República Argentina,) tiene una carta de sumo interes en la calle del 18 de Julio números 23 y 25 con recomendacion de entregarla personalmente
d. 10-6p.

Société Française DE SOCOURS MUTUELS MONTEVIDEO Tous les membres de la dite Société sont invités á assister á la réunion générale qui aura lieu le 16 ct. á sept heure et demie du soir á la Cancha Valentin, afin de procéder á l' élection de la nouvelle Commission pour l' exercice 1873.—Montevidéo le 10 Décembre 1872—Le Secrétaire, *S. Haurie.* d. 10-8p.

Al público Y AL COMERCIO—En la sastrería Savonesa, calle los Andes número 180, esquina Soriano, se venden trajes para hombre, de $ 10 á 30, con jaquet ó palto levita de 14 á 35, trajes para niños de 6 á 15. Esta mercaderia, fué recien recibida directamente de Europa, y esto es el motivo que se vende tan barato con intencion de aumentar siempre mas el comercio y favorecer tambien los marchantes de afuera que quieran comprar por mayor y menor; aprovechando la ocasion de vestir decentemente y barato. Se recibió tambien un gran surtido de géneros de novedades por confeccionar á cualquier medida, garantiendo la hechura y el buen gusto—*Nicolás Pizzardo.*
n. 17-1mes

Almoneda Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, hago saber: Que el dia 17 del mes de Diciembre del corriente año, á las puertas de la Escribanía de dicho Juzgado calle de los 33 núm. 190, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, un campo situado en la jurisdiccion de la villa de Melo Departamento del Cerro-Largo, compuesto de 1,350 cuadras cuadradas, ó sean 96 hectáreas, 43 áreas, 93 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con D. José Ignacio Noble, por el Sud con la cañada que divide el Ejido de la espresada villa de Melo; por Sud-Este con el mismo señor Noble nombrado y los señores Forges, y por el Oeste con Don Manuel Coello, tasado en la cantidad de 5000$ mé., cuyo campo forma parte de los bienes quedados al fallecimiento intestado de Don Juan Gregorio Lopez; por mas pormenores, los interesados en la compra del referido campo, pueden pasar por la oficina del actuario todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1872.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados. n28-15p.

Debiéndose Liquidar la testamentaria del finado D. Antonio Joaquin Cardozo del cual soy albacea testamentario, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado se presente en el término de veinte dias contados desde la fecha para ser abonadas en su destino de Carpintería Departamento de Tacuarembó en la 2ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.26-18.

Debiéndose Liquidar la testamentaria del finado D. Juan Francisco Ferreira del cual soy apoderado general, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado presente en el término de veinte dias contando desde la fecha para ser abonadas en su destino de Arroyo Malo, Departamento de Tacuarembó en la 2ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.26-18p.

Se ofrece Un jóven de 24 años, para preceptor de familia. Lecciones de frances, teneduría de libros en partida doble. Dirigirse calle Durazno, 70. d.6-1mes

Vapor República Sale de Buenos Aires para Asuncion y escalas, el domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana. Los pasageros que deseen tomar aquí su pasaje en combinacion, pueden ocurrir á su ajencia, Solis, 23 D d14-1p

Papel PARA ENVOLVER de diferentes tamaños apropósito para tiendas y mercerías, mas conveniente que el papel de los diarios que manchan los géneros envueltos en él, á precios módicos en la tienda del Ancla Dorada, calle del 25 de Mayo 201, d. 14-3p.

Oficial barbero Se necesita en la peluquería Cosmopolita, calle Uruguay núm. 154.—Siendo bueno se le pagará un buen sueldo. d. 14-3p.

Convocatoria Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se cita á todos los que sean acreedores de D. Cárlos Lesieur y Cª propietarios del café y fonda calle del Rincon núm. 174 á una reunion que tendrá lugar en la sala de su Juzgado el dia veinte del corriente á la una de la tarde, para que impuestos de la cesion de bienes que han hecho y estado de su activo que acompañan acuerden lo que mejor convenga á sus intereses.—Montevideo, Diciembre 12 de 1872.—*Martin Ximeno*, escribano público. d.14-3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco, cito llamo y emplazo á D. Isidoro Gibelli para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Joaquin Solé, dentro del término de diez dias contados desde la fecha—Montevideo, Diciembre 10 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d.14-4p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: Que de conformidad á lo que dispone el art. 1562 en su inciso 6º del Código de Comercio, queda prorogado por treinta dias mas el término señalado para la presentacion de sus créditos, ante el Síndico D. Quintin R. Correa, nombrado al concurso formado á D. Gustavo Peltzer y Cª del comercio de esta plaza. Lo que se hace saber á los efectos que correspondan.—Montevideo, Diciembre 13 de 1872.—*Justino Gonzalez* Escribano público. d14 3p.

Lustrador DE MUEBLES—Hay uno siempre á la disposicion de las familias: ajtemplo de Paris calle Reconquista 172. d. 14-8p.

Jazmines DEL CABO—Se acaba de recibir una gran partida de jazmines del cabo, en la calle del Rincon 132 y 134, los que se venderán á precios muy módicos. d. 14-1 mes 2ª-páj.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco; cito llamo y emplazo á D. Daniel Silva para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Luis G. Burmester, dentro del término de diez dias contados desde el de la fecha.—Montevideo Diciembre 19 de 1872—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. d 14-3 p

La sociedad Que giraba antes, entre los Sres. Santini, é Ivaldi y Cª de la fonda sita en la calle Canelones núm. 236 y 238 esquina Yí de ahora en adelante girará solo bajo la firma Ivaldi. d.14 3p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Cerro 81 y 83. d. 14-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Roberto Wilson cito á todos los acreedores del concurso formado á D. J. W. Wilson, para que comparezcan á la oficina del Juzgado de comercio calle de Zavala núm. 128 el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo con arreglo al artículo 1659 del código de comercio; recomendándose á los Sres. acreedores la mas puntual asistencia.
Montevideo Diciembre 9 de 1872—*Justino Gonzalez* Escribano Público. d 1-8 p

Se ofrece Un profesor de piano, para dar lecciones á domicilio y en su casa: dirigirse calle Soriano número 94. d. 8 8p.

Muchacha Se necesita una de poco mas ó menos de doce años para un servicio muy fácil; calle de las Cámaras 136. d. 13-4p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl41-perm

Prevencion Habiendo comprado á los herederos del finado D. Pedro Mendez las poblaciones con un área de setenta cuadras de campo y mas las mercaderias existentes del negocio, sito en los Corrales, Departamento de Minas, se suplica á quien tenga que reclamar algo lo verifique dentro de treinta dias á contar desde hoy, pasados los cuales perderá todo derecho—Retamosa, Noviembre 29 de 1872—*Joaquin Soba.* d 4 1mes.

Al público En la calle del 25 de Mayo núm. 428, tienda de géneros españoles, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de puro hilo de todas clases á precios sumamente arreglados. n30-1m

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Villa de la Union Noviembre 30 de 1872—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considera dueña de un terreno ubicado en esta localidad calle «Monte Caseros» entre las de «Agricultura é Industria» compuesto de cuarenta y ocho metros y veinte centímetros de frente al sur sobre la mencionada calle de «Monte Caseros» por cuarenta de fondo mas ó menos, lindero por el Oeste con D. Andres Perrone y por el Este con D. José Biez para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le promueve D. José Rufino Lopez por cobro de pesos procedentes del empedrado construido frente á dicho terreno, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio que lo represente—*Antonio Pedemonte.* d4-15

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nettekoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

La antigua modista de la calle Cámaras, 123 ofrece de nuevo sus servicios á las señoras que quieran hacerle sus pedidos: calle Soriano, 94. d. 8 8p.

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 63 en los altos. n 12-3 meses

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Villa de la Union, Noviembre, 28 de 1872—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de Doña Juana Garcia de Fagarola para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le pone Don Juan Ligue por cobro de pesos, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía lo que hubiese lugar por derecho.—*Antonio Pedemonte.* d.29-14p.

Se vende El establecimiento de almacen conocido por el 1.º de Solís Terbal 49. el que se interese ocurra al mismo, establecimiento tiene contrata. d 1-1 mes

Edicto A los efectos que determina el art 917 del Código Civil, y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio de Leon y de su esposa doña Bibiana de Leon, y que tienen quince dias, contados desde el de esta publicacion, todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha testamentaría.—Montevideo, Noviembre 25 de 1872—*Martin Ximeno.* n3-12p

Pichincha Se vende la casa sita en la calle de Convencion núm. 218, edificada con excelentes materiales, tiene 4 piezas, cocina, despensa, aljibe y caño maestro. Se vende muy barata, el que la compre, puede cesar el 1½ p% de su dinero: para tratar ocurran á la calle del Ibicuy núm. 276. d. 6-10p.

NUEVA
PANADERIA DEL UNIVERSO
CALLE 25 DE AGOSTO
ENTRE ZAVALA Y MISIONES

El 1.º de Enero del año entrante se abrirá este establecimiento modelo.
Sus dueños no omiten sacrificio alguno para establecer una panaderia que corresponda á la confianza que le dispensan sus numerosos amigos.
Se elaborará toda clase de pan y todo lo concerniente al ramo, empleando harinas de primera clase.
Inteligentes maestros—Mucho aseo.
Tal es el programa sencillo pero verdadero que el público verá pronto realizarse solo deseando acreditarse con buen trabajo y sin sacrificar el público.
d12-16p. Benito Magñasco y Ca.

POR PRECIOS
ESTA CASA NO DEJA DE VENDER
MÁQUINAS DE SINGER
AGUJAS, ACEITE, SEDAS
Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.
GRAN REBAJA
POR MAYOR
LA INDUSTRIAL
NÚM. 89—CALLE DEL 18 DE JULIO—NÚM. 91
s26-perm

CAJAS DE MUSICA
Garantidas fabricacion de Ginebra
DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES
CON ACOMPAÑAMIENTO DE
Tambores, timbales y castañuelas
C. F. BALLY
205—CALLE DEL SARANDI—205
n27-1mes

MÁQUINAS DE SEGAR
Y DE CORTAR ALFALFA
CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE
BUCKEYE
FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y Cª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al país; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.
Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.
Únicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y Cª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON
Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar	Máquinas para hacer manteca
Máquinas de pisar maiz	Máquinas para picar tabaco, etc.

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.
n20-1mes

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS
d7-perm.

COMPAÑIA BAROMÉTRICA
EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE MISIONES, 147



Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 9

PRECIOS MÓDICOS
d10-1mes

ZUGARRAMURDI Y Cª
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO — CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
[illegible]